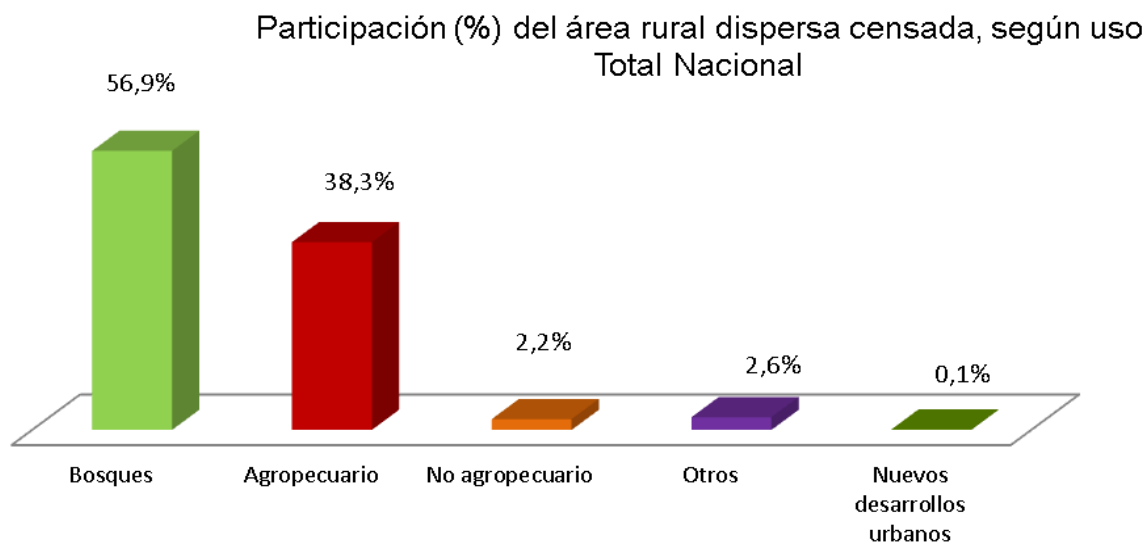


Bogotá, 2 de septiembre de 2015

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Primera entrega de resultados 2014 – Cifras preliminares



Fuente: DANE-CNA 2014

- Introducción
- Área censada para el rural disperso del total nacional
- Área censada para el rural disperso del total nacional sin territorios de grupos étnicos
- Área censada para el rural disperso en territorios de grupos étnicos
- Ficha metodológica



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la primera entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias -UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas UP.

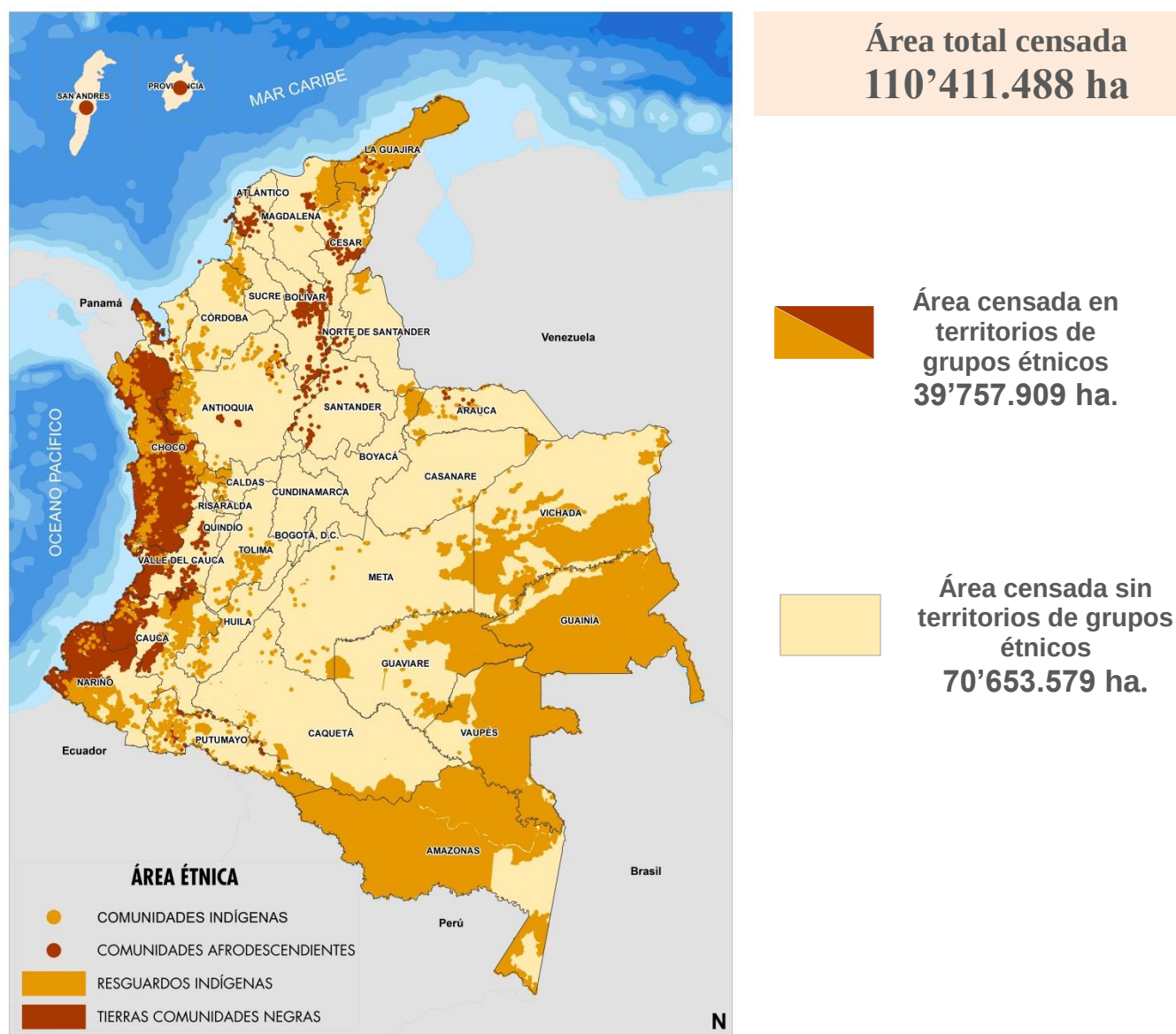
Las cifras presentadas a continuación corresponden a los aspectos generales del uso y cobertura del suelo y características básicas de la Unidades Productoras Agropecuarias.

1. INFORMACION PARA EL TOTAL NACIONAL

1.1 USO Y COBERTURA DEL SUELO

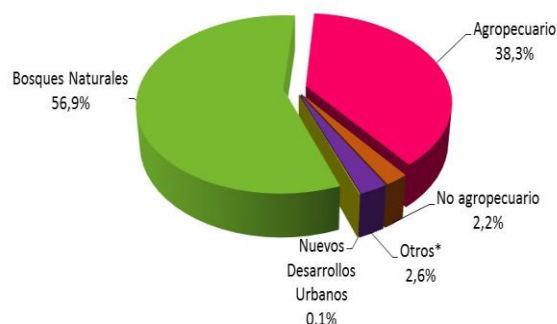
AREA TOTAL CENSADA

**Mapa 1. Participación según departamento en el total nacional del área rural dispersa censada
Año 2014**



Fuente: DANE-CNA 2014

**Gráfico 1. Participación (%) del área rural dispersa censada, según uso
Total Nacional**



**Cuadro 1. Área rural dispersa censada, según uso. Total Nacional
Año 2014**

Millones de hectáreas

Uso	Área (ha)
Total área rural dispersa censada	110,4
Bosque natural	62,8
Agropecuario	42,3
No agropecuario	2,4
Nuevos desarrollos urbanos	0,1
Otros	2,8

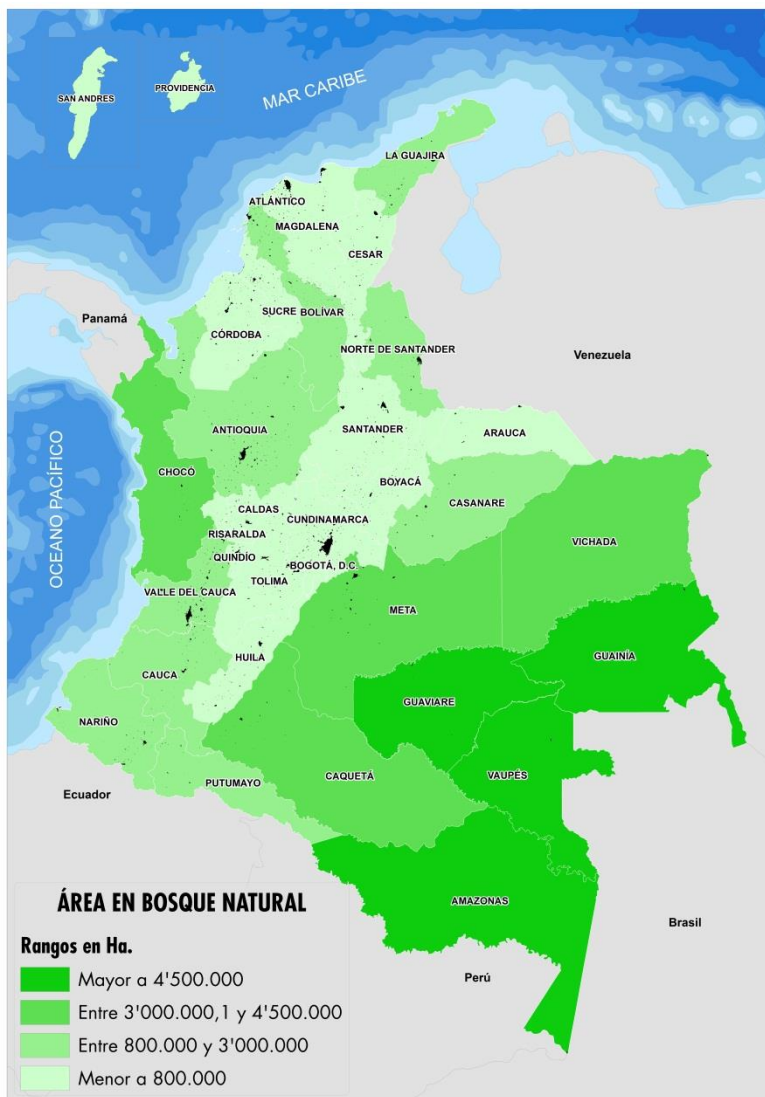
Fuente: DANE-CNA 2014

El Censo Nacional Agropecuario encontró que del total del área rural dispersa censada (110,4 millones de hectáreas), el 38,3% se dedicó a la actividad agropecuaria y el 2,2% a la actividad no agropecuaria. El área en bosque natural participó con el 56,9% del área rural dispersa censada y otros¹ participó con el 2,6%.

En esta distribución vale la pena mencionar que el 0,1% del área censada en la zona rural dispersa se identificó como nuevos desarrollos urbanos; Estas son áreas que dejaron de ser rural dispersa y empezaron a ser parte de las zonas urbanas.

¹ Otros: Incluye infraestructura no agropecuaria y otros usos del suelo

**Mapa 2. Área en bosque natural dispersa censada, según departamento
Total Nacional
Año 2014**



Fuente: DANE-CNA 2014

En más del 40% del territorio nacional se registró área en bosque natural menor de 800.000 hectáreas y sólo en cinco departamentos fue mayor a 4,5 millones de hectáreas.

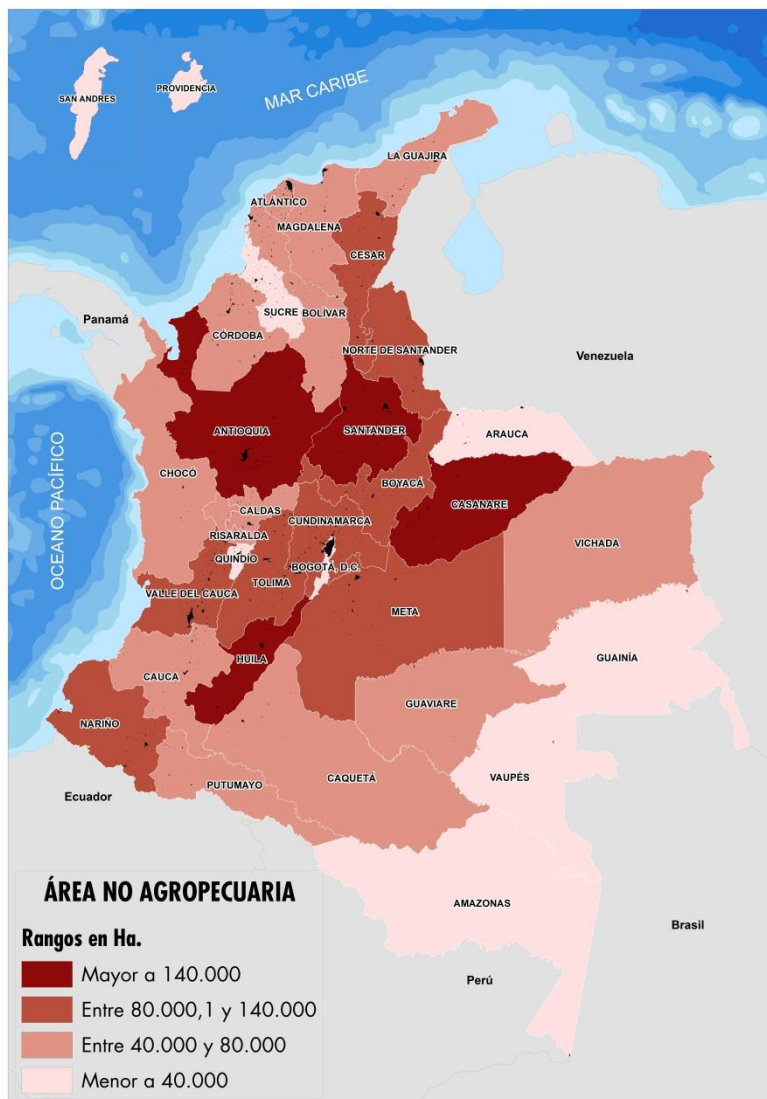
Mapa 3. Área agropecuaria dispersa censada según departamento
Total Nacional
Año 2014



Fuente: DANE-CNA 2014

Según el total nacional, los departamentos de Antioquia, Arauca, Casanare, Meta, Santander y Vichada tuvieron las mayores áreas en uso agropecuario, mientras que Amazonas, Risaralda, Quindío, Vaupés y Guanía tuvieron las menores área en este uso.

**Mapa 4. Área no agropecuaria dispersa censada según departamento
Total Nacional
Año 2014**

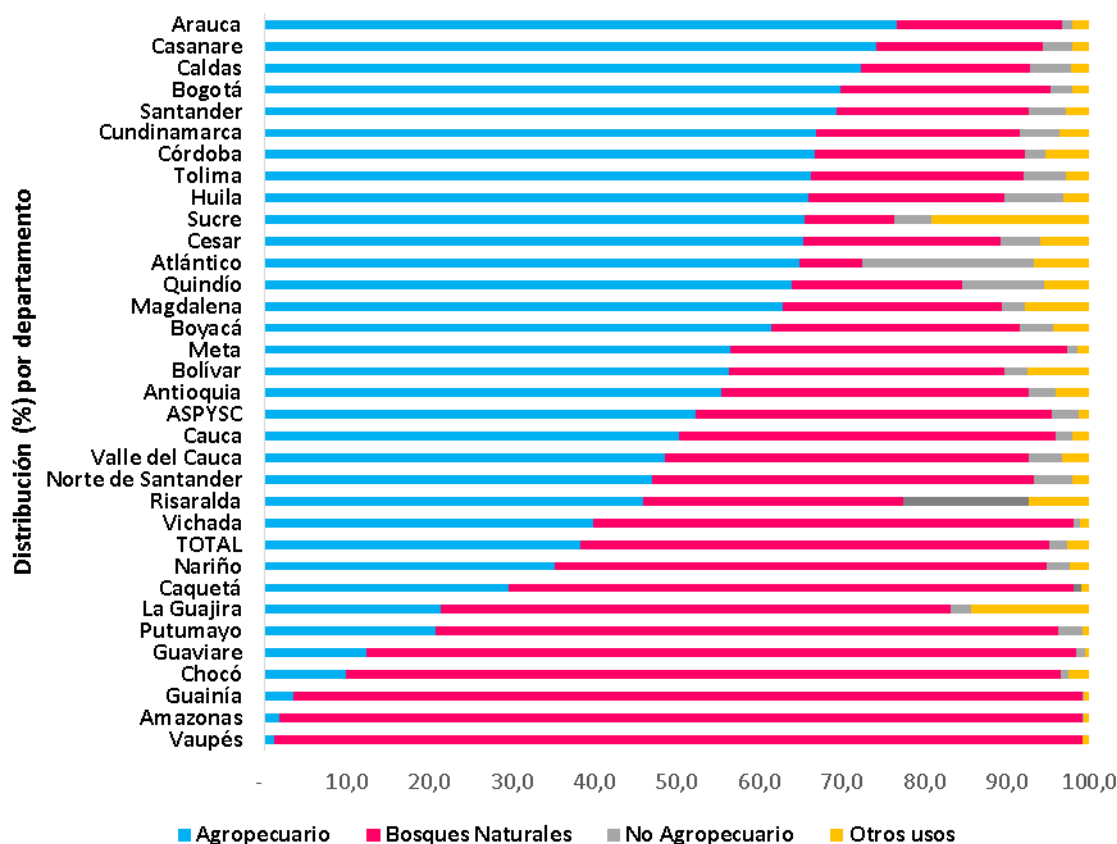


Fuente: DANE-CNA 2014

4 de los 32 departamentos censados registraron área no agropecuaria mayor a 140.000 hectáreas, mientras que en Bogotá D.C y en 5 departamentos se registró area no agropecuaria menor a 40.000 hectareas.

USO DEL SUELO POR DEPARTAMENTO

Grafico 2. Distribución (%) del área rural dispersa censada, por departamento según uso del suelo.



Fuente: DANE-CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

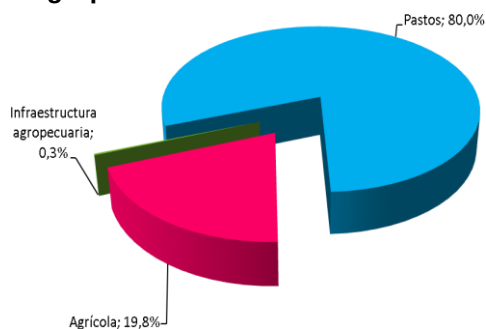
Arauca y Casanare se destacaron como los departamentos que dedicaron la mayor parte de su zona rural dispersa a usos agropecuarios mientras que Amazonas y Vaupés presentaron la menor proporción para este uso.

Los departamentos de Amazonas y Vaupés presentaron la mayor participación del uso del suelo en bosques, mientras que la menor área en este uso se registró en los departamentos de Atlántico y Sucre.

Bogotá D.C y 19 de los 32 departamentos censados dedicaron más del 50,0% del área censada para uso agropecuario superando además el promedio nacional de la misma. En el caso del área dedicada a bosques, que es el segundo uso más importante, en Bogotá D.C. y en 22 departamentos esta proporción fue menor al promedio nacional.

USO AGROPECUARIO

Grafico 3. Participación (%) del área para uso agropecuario. Total Nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

Cuadro 2. Área en actividad agropecuaria, según uso. Total Nacional. Año 2014

Millones de hectáreas

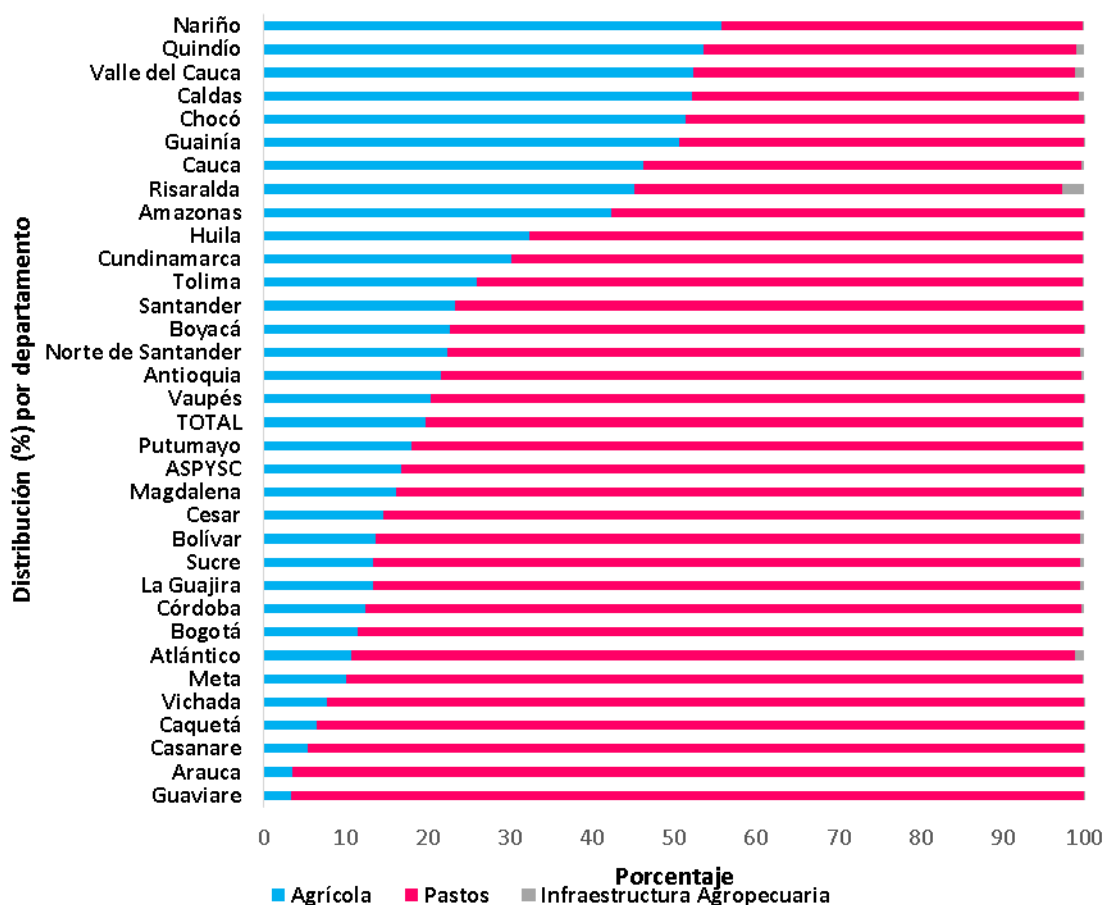
Uso agropecuario	Área (ha)
Total	42,3
Pastos	33,8
Agrícola	8,4
Infraestructura agropecuaria	0,1

Fuente: DANE-CNA 2014

Del total del área dispersa correspondiente al uso agropecuario (42,3 millones de hectáreas), el 80,0% se dedicó a la actividad pecuaria (pastos), el 19,8% a la actividad agrícola y el 0,3% a infraestructura agropecuaria.

USO AGROPECUARIO POR DEPARTAMENTO

Grafico 4. Distribución (%) del área con uso agropecuario, por departamento



Fuente: DANE-CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El uso agrícola predominó en los departamentos de Nariño y Quindío, mientras que Arauca y Guaviare registraron la menor participación de área para este uso.

Del uso del suelo pecuario, la mayor participación la registraron los departamentos de Arauca y Guaviare, entre tanto los departamentos del Nariño y Quindío presentaron la menor participación en este uso.

17 de los 32 departamentos censados registraron una participación en uso agrícola que superó el promedio nacional; por su parte Bogotá D.C y 15 de los 32 departamentos censados registraron una participación mayor al promedio nacional en pastos.

USO PECUARIO NACIONAL

**Mapa 5. Participación según departamento en el total nacional del área rural dispersa censada con uso en pastos
Año 2014**

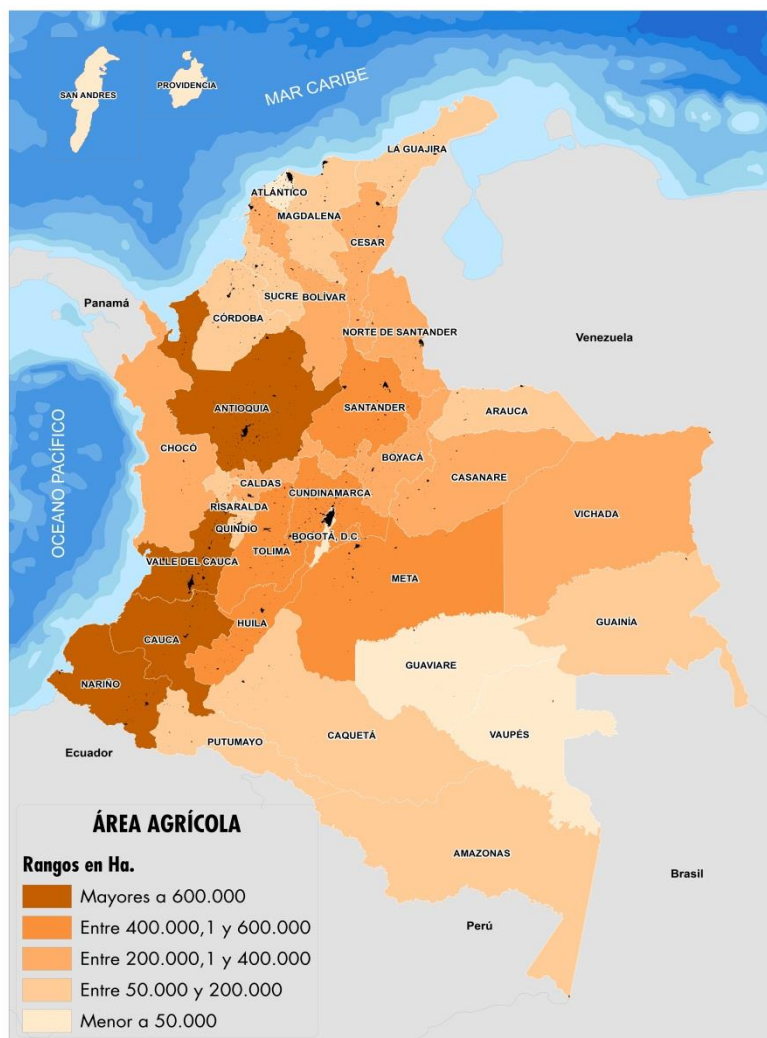


Fuente: DANE-CNA 2014

14 de 32 departamentos censados, registraron áreas entre 300.000 y 900.00 hectáreas en pastos, mientras que Bogotá D.C y 9 de los 32 departamentos censados registraron áreas en pastos menores a 300.000 hectáreas.

USO AGRÍCOLA NACIONAL

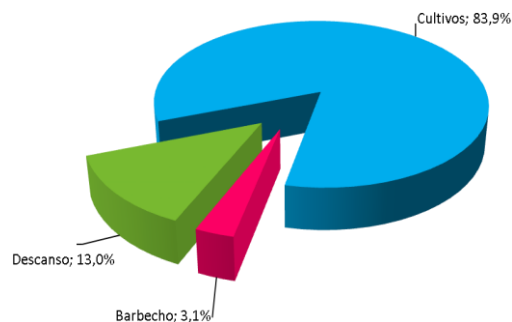
**Mapa 6. Participación según departamento en el total nacional del área rural dispersa censada con uso agrícola
Año 2014**



Fuente: DANE-CNA 2014

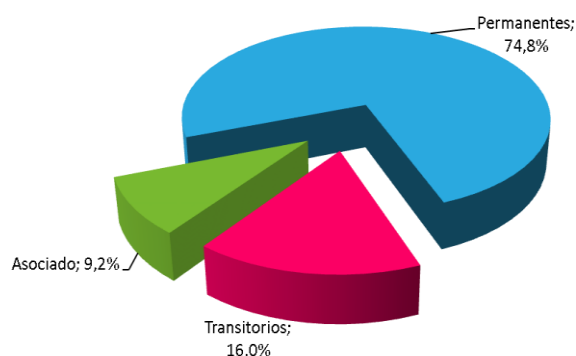
11 de 32 departamentos registraron áreas entre 50.000 y 200.000 hectáreas en uso agrícola y sólo 4 de 32 departamentos registraron áreas en uso agrícola mayores a 600.000 hectáreas.

Gráfico 5. Participación (%) del área rural dispersa censada para uso agrícola. Total Nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

Gráfico 6. Participación (%) del área rural dispersa censada destinada a cultivos (ha.) por tipo



Según resultados del total del área censada en uso agrícola (8,4 millones de hectáreas), el 83,9% correspondió a siembras de cultivos transitorios y/o permanentes, el 13,0% a áreas en descanso y el 3,1% a áreas en barbecho. Del total del uso en cultivos (7,1 millones de hectáreas), el 74,8% correspondió a cultivos permanentes y el 16,0% a cultivos transitorios.

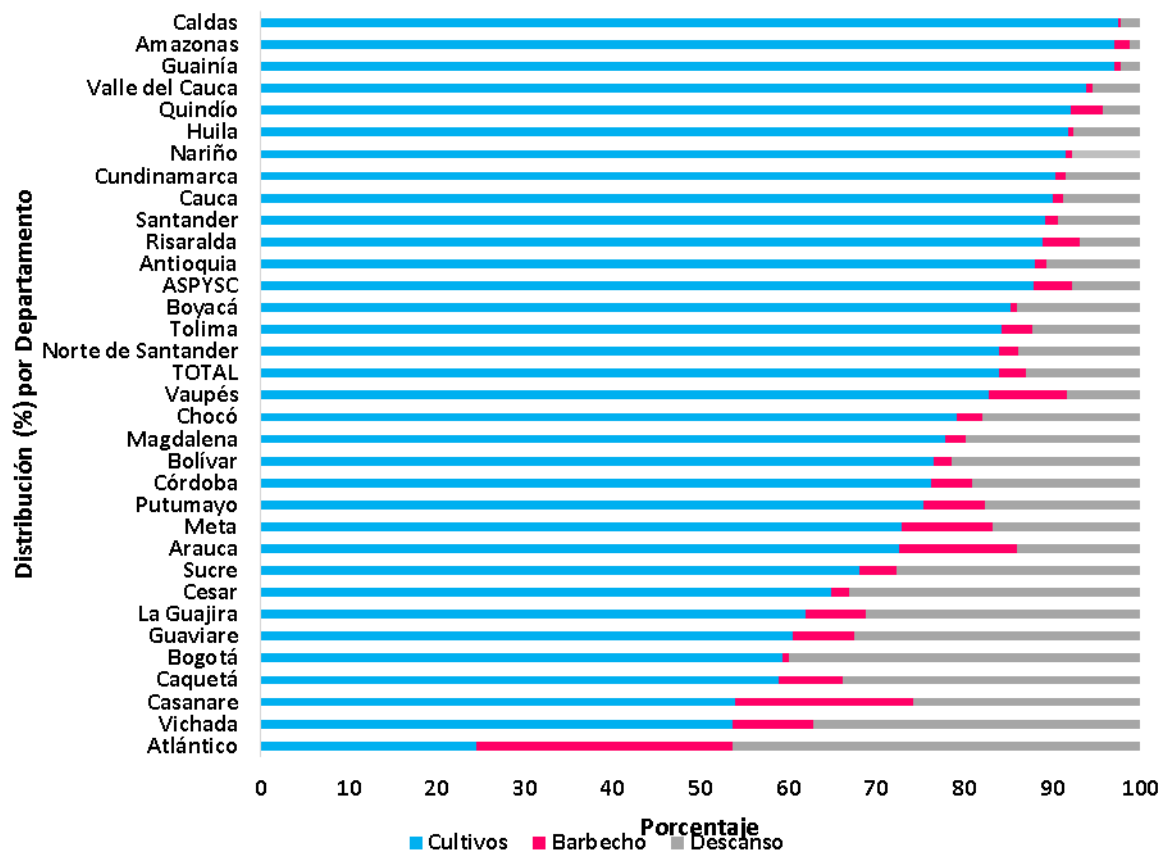
Cuadro 3. Área agrícola, según uso
Total Nacional
Año 2014

		Millones de hectáreas
Uso agrícola		Área (ha)
Total agrícola		8,4
Cultivos	Total cultivos	7,1
	Transitorios	1,2
	Permanentes	5,3
	Asociados	0,6
Descanso		1,1
Barbecho		0,2

Fuente: DANE-CNA 2014

USO AGRÍCOLA POR DEPARTAMENTO

Gráfico 7. Distribución (%) del área agrícola (ha), por departamento



Fuente: DANE-CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Del total del área agrícola, los departamentos de Caldas y Amazonas registraron las mayores participaciones de área sembrada en cultivos. Por su parte, los departamentos de Atlántico, Vichada y Casanare presentaron la menor participación en este uso.

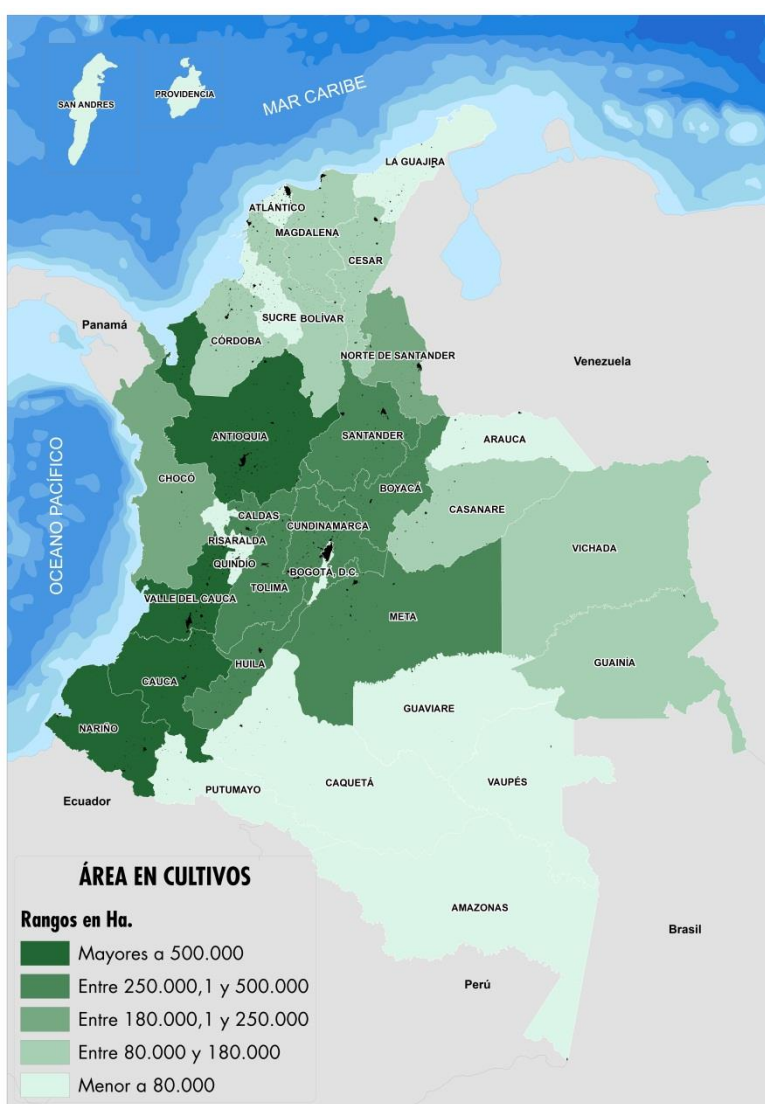
Del área en barbecho, los departamentos de Atlántico y Casanare registraron las mayores participaciones, mientras que la menor participación se presentó en el departamento de Caldas.

Del área en descanso, la mayor participación se presentó en el Atlántico y Bogotá D.C, mientras que en Amazonas se presentó la menor participación

16 de 32 departamentos censados registraron mayor proporción en el área para cultivos que el promedio nacional.

DISTRIBUCION DEL AREA EN CULTIVOS

**Mapa 7. Participación según departamento en el total nacional del área rural dispersa censada con uso en cultivos
Año 2014**

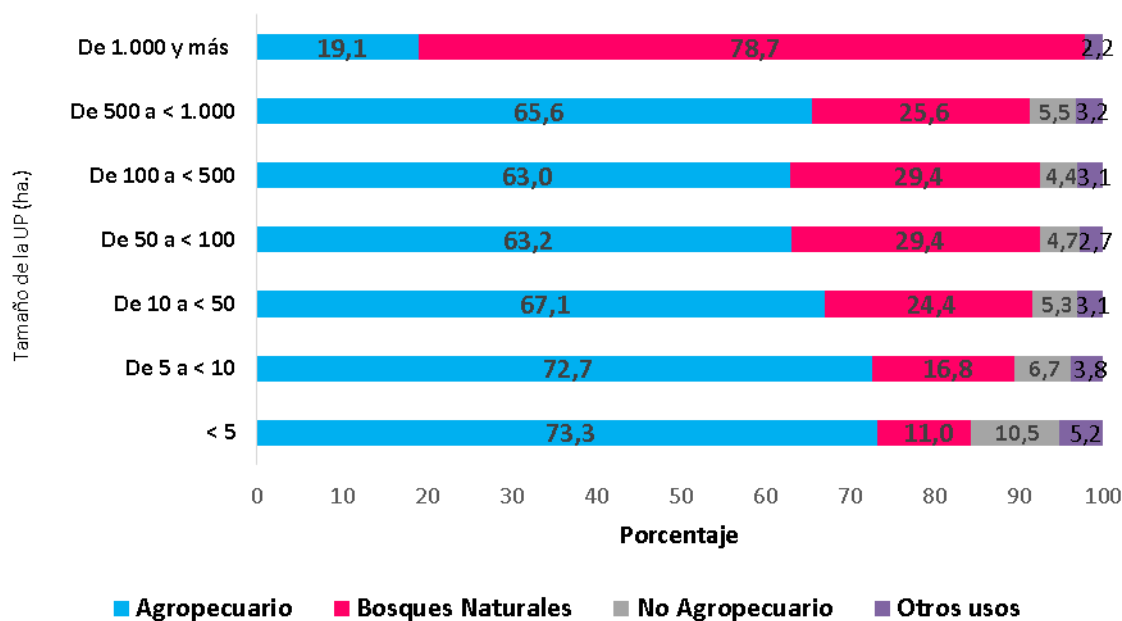


Fuente: DANE-CNA 2014

11 de 22 departamentos, registraron áreas menores a 80.000 hectáreas en siembras de cultivos transitorios y/o permanentes y solo 4 de los 22 departamentos, registraron áreas mayores a 500.000 hectáreas para este fin.

1.2 UNIDADES DE PRODUCCIÓN TOTAL NACIONAL

Gráfico 8. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha.) Por tamaño de UP según uso del suelo. Total nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

El 73,3% de las Unidades de Producción (UP) menores a 5 hectáreas se usaron para fines agropecuarios. Mientras que las UP de 1.000 y más Ha, sólo aprovecharon el 19,1% del área para este uso.

En uso de bosques la mayor proporción de área se presentó en las UP de 1.000 o más hectáreas (78,7%), mientras que en la UP de menos de 5 ha, esta proporción fue del 11,0%.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN SEGÚN TAMAÑO

Gráfico 9. Participación (%) del número de UP según tamaño (ha.) Total Nacional

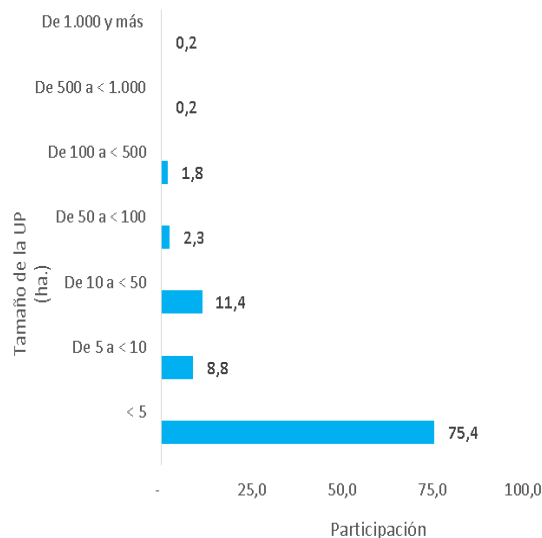
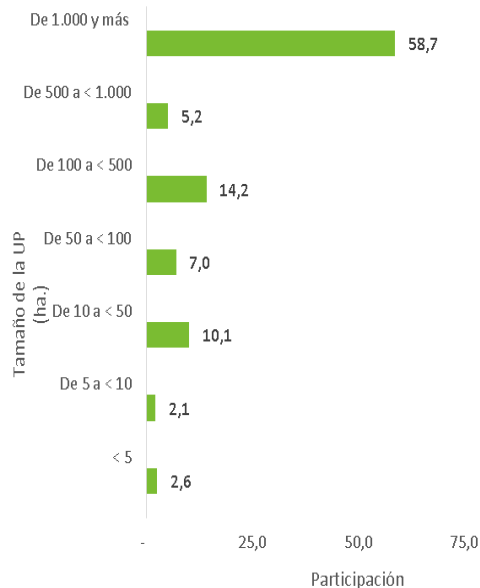


Gráfico 10. Participación (%) del área de las de UP según tamaño (ha.) Total Nacional

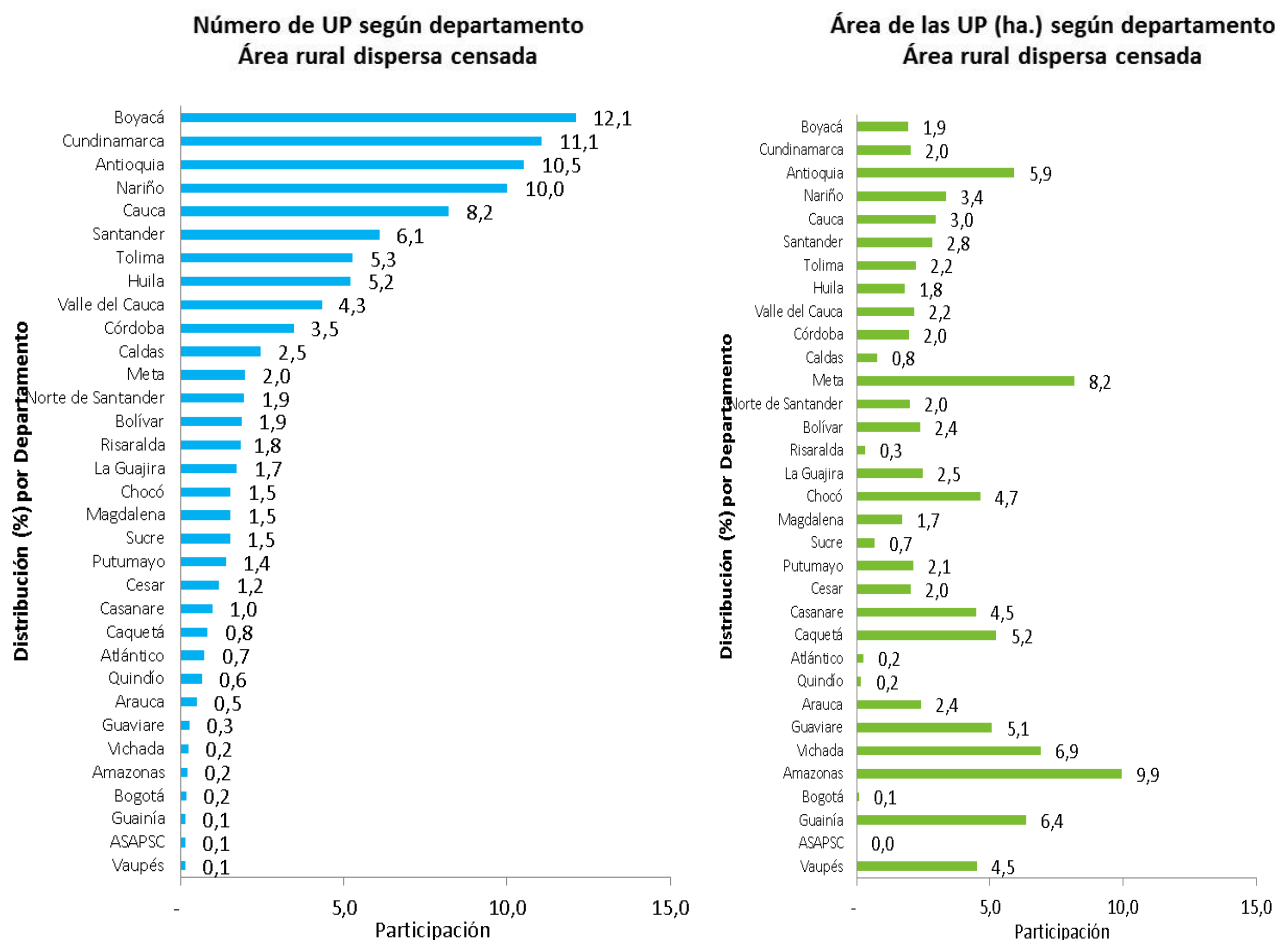


Fuente: DANE-CNA 2014

El 0,4% de las UP mayores a 500 hectáreas tuvieron el 63,9% del área censada nacional; por su parte el 75,4% de las UP menores a 5 hectáreas ocuparon el 2,6% del área censada nacional.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR DEPARTAMENTO

Gráfico 11. Distribución (%) de las unidades y área de producción, según departamento



Fuente: DANE-CNA 2014

ASAPSC: Archipiélago de San Andrés. Providencia y Santa Catalina

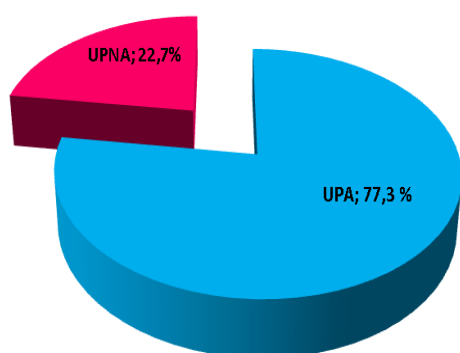
Los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Nariño tuvieron el 43,7% del número de Unidades de Producción y representaron el 13,2% del área total rural dispersa censada. Mientras que Vaupés, Guainía y el Archipiélago de San Andrés tuvieron el 0,3% de las Unidades de Producción y representaron el 10,9% del área total rural dispersa censada.

1.3 UNIDADES DE PRODUCCIÓN (UPA Y UPNA)

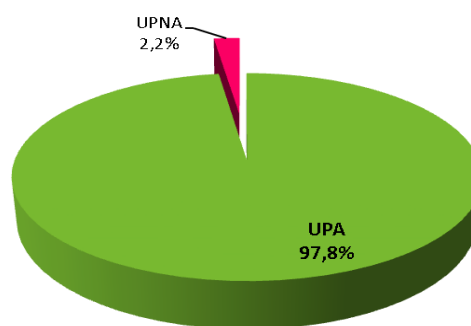
TOTAL NACIONAL

Grafico 12. Participación (%) de las Unidades de Producción y área según tipo, agropecuaria y no agropecuaria.
Total Nacional

Número de unidades de producción



Área de las unidades de producción



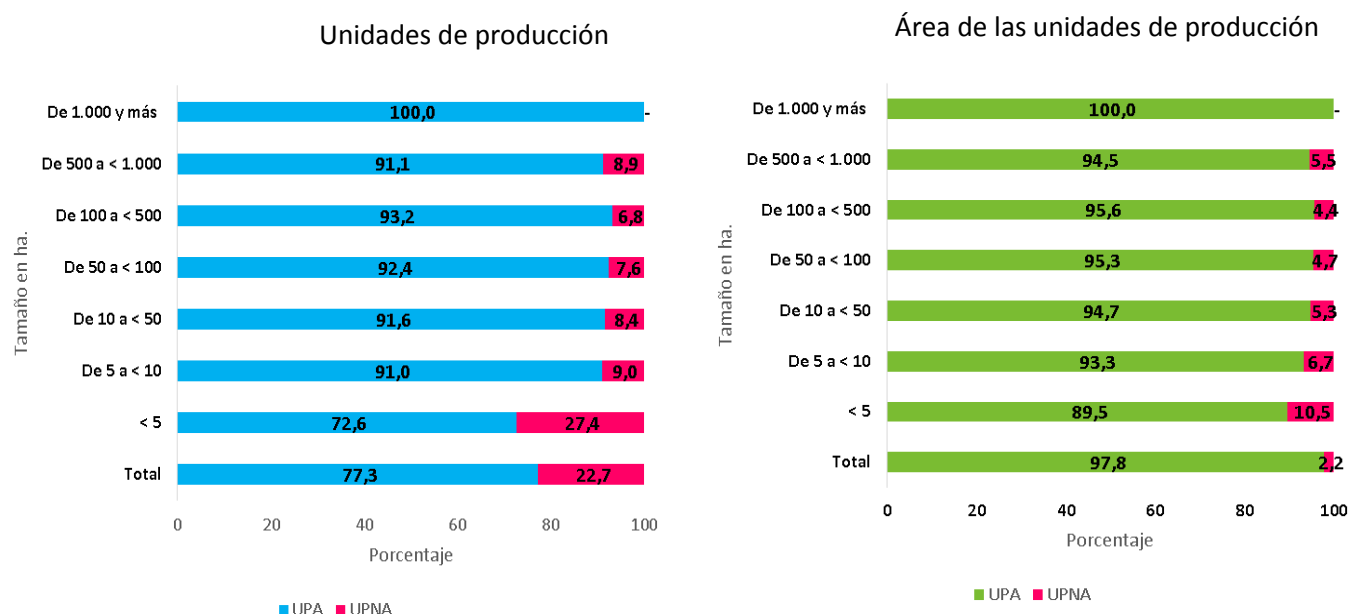
Fuente: DANE-CNA 2014

Del área total censada, el 77,3% correspondió a Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) y el 22,7% a Unidades Productoras No Agropecuarias (UPNA).

Las Unidades Productoras Agropecuarias, representaron el 97,8% del total del área censada y las No Agropecuarias el 2,2%.

TAMAÑO DE UPA Y UPNA

Gráfico 13. Distribución (%) de las Unidades y área de Producción según tipo: agropecuarias y no agropecuarias.
Total Nacional



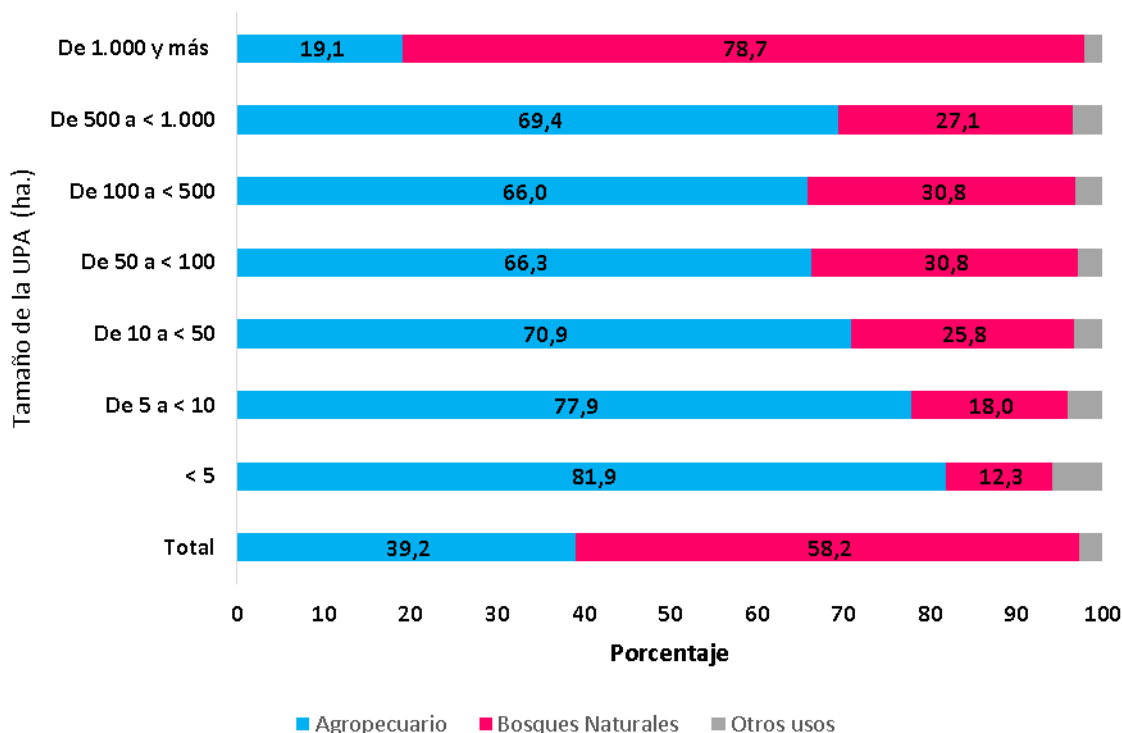
Fuente: DANE-CNA 2014

La distribución de las Unidades de Producción entre Agropecuarias y las No Agropecuarias, es similar entre los tamaños desde 5 hectáreas hasta 1.000 o más hectáreas con más del 90,0% para las UPA; para las de menos de 5 hectáreas, la distribución es diferente con casi una tercera parte dedicada a la producción no agropecuaria y el resto a producción agropecuaria.

UNIDADES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS - UPA

TOTAL NACIONAL

Gráfico 14. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha) según uso del suelo y tamaño.

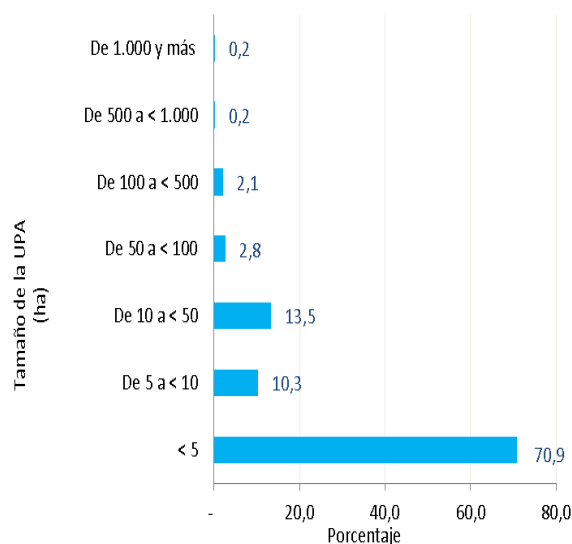


Fuente: DANE-CNA 2014

El 39,2% del área de las Unidades Productoras Agropecuarias (UPA), destinaron el suelo para uso agropecuario y el 58,2% se encontraban en bosques naturales. Las Unidades Productoras Agropecuarias menores a 5 hectáreas utilizaron el 81,9% del área para fines agropecuarios, mientras que las de 1.000 y más sólo utilizaron el 19,1% para este fin.

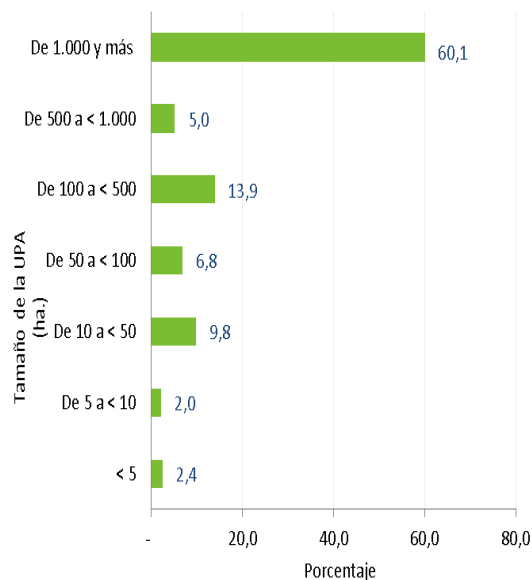
UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS SEGÚN TAMAÑO

Gráfico 15. Participación (%) del número de UPA según tamaño (ha.) Total Nacional



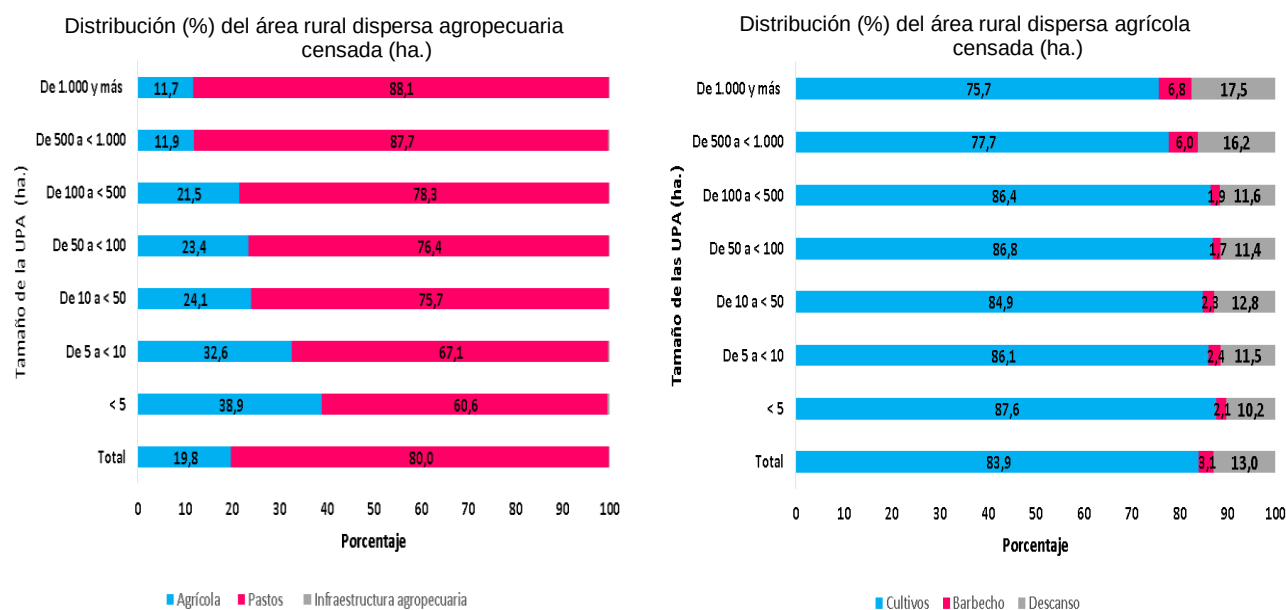
Fuente: DANE-CNA 2014

Gráfico 16. Participación (%) del área de las de UPA según tamaño (ha.) Total Nacional



El 0,4% de las UP mayores a 500 hectáreas tuvieron el 65,1% del área rural dispersa censada nacional; por su parte el 70,9% de las UP menores a 5 hectáreas ocuparon el 2,4% del área rural dispersa censada nacional.

Gráfico 17. Distribución (%) del área sembrada (ha.) por uso agrícola y tamaño. Total nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

El 80,0% del área de las Unidades Productoras Agropecuarias (UPA), destinaron el suelo para pastos y el 19,8% a uso agrícola. Las Unidades Productoras Agropecuarias menores a 5 hectáreas utilizaron el 38,9% del área para fines agrícolas, mientras que las de 1.000 y más sólo utilizaron el 11,7% para este fin.

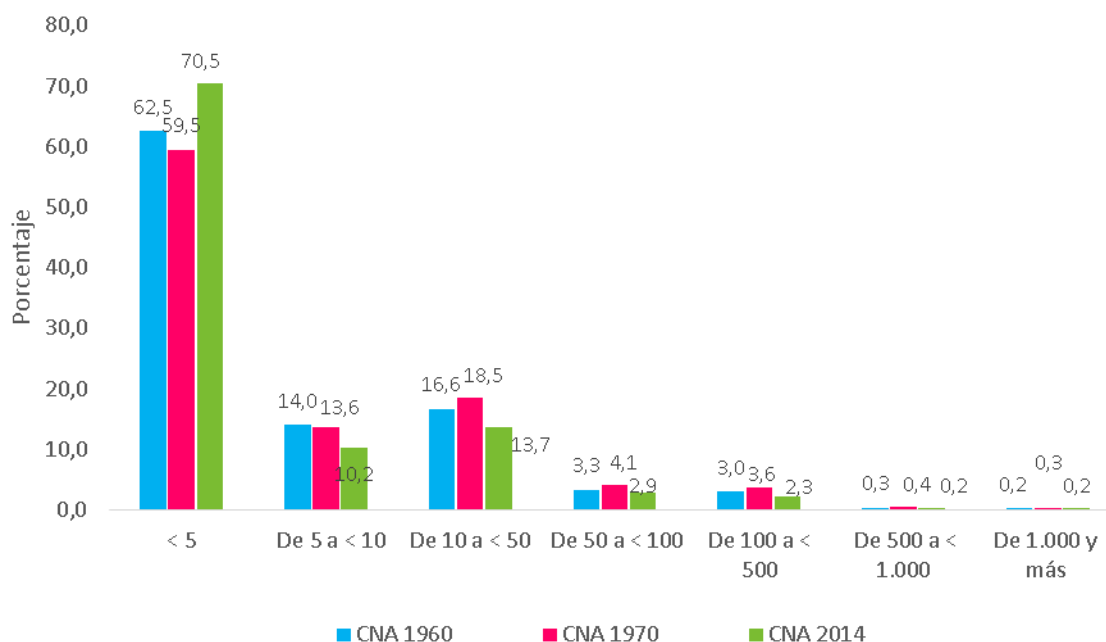
La proporción del área usada para fines agrícolas es decreciente hasta las UPA de 1.000 y más hectáreas. Mientras que la proporción dedicada a pastos es creciente a medida que aumenta el tamaño de las UPA.

En cuanto a las UPA dedicadas al uso agrícola, el 83,9% del área, fue dedicada a siembra de cultivos transitorios y/o permanentes. Las UPA menores a 5 hectáreas utilizaron el 87,6% del área para este uso.

COMPARATIVO DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO - CNA 1960, 1970 Y 2014

Gráfico 18. Distribución (%) del número de UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960, 1970 y 2014

Total Nacional

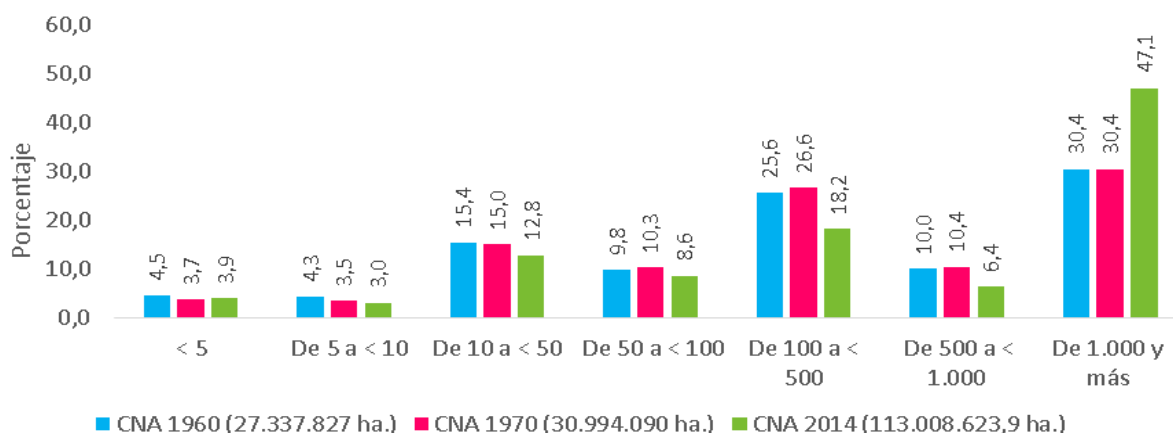


Fuente: DANE-CNA 1960; 1970; 2014

Comparando las distribuciones de las UPA entre los censos de 1960 y 1970 con los resultados del CNA 2014, y teniendo presente la baja cobertura de los censos anteriores, se puede observar que el número de UPA de menos de 5 hectáreas sigue siendo mayoritario como en los censos anteriores y además en los últimos 55 años se incrementó la proporción de las UPA de menos de 5 hectáreas, mientras que las que están entre 5 y 50 hectáreas disminuyeron.

Gráfico 19. Distribución (%) del área (ha.) de las UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960, 1970 y 2014

Total Nacional

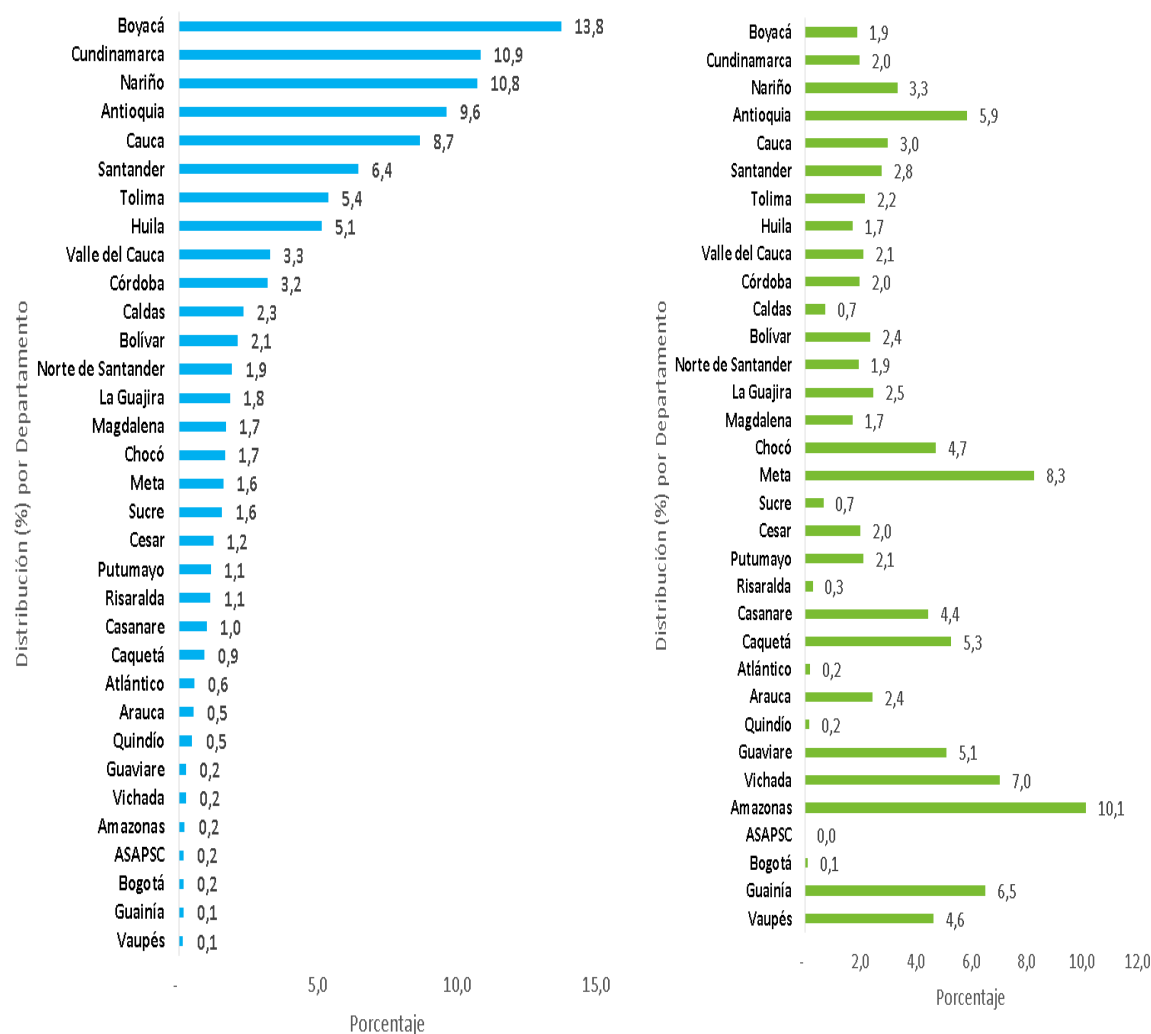


Fuente: DANE-CNA 1960; 1970; 2014

En cuanto a la distribución del área, tres rangos de tamaño ocupan las mayores proporciones. En primer lugar las UPA que tienen 1.000 o más hectáreas, en segundo lugar las UPA entre 100 y 500 hectáreas y en tercer lugar las que están entre 10 y 50 hectáreas. Se destaca que en las UPA de más de 1000 ha, la proporción de área creció frente a los censos anteriores.

UNIDADES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS UPA POR DEPARTAMENTO

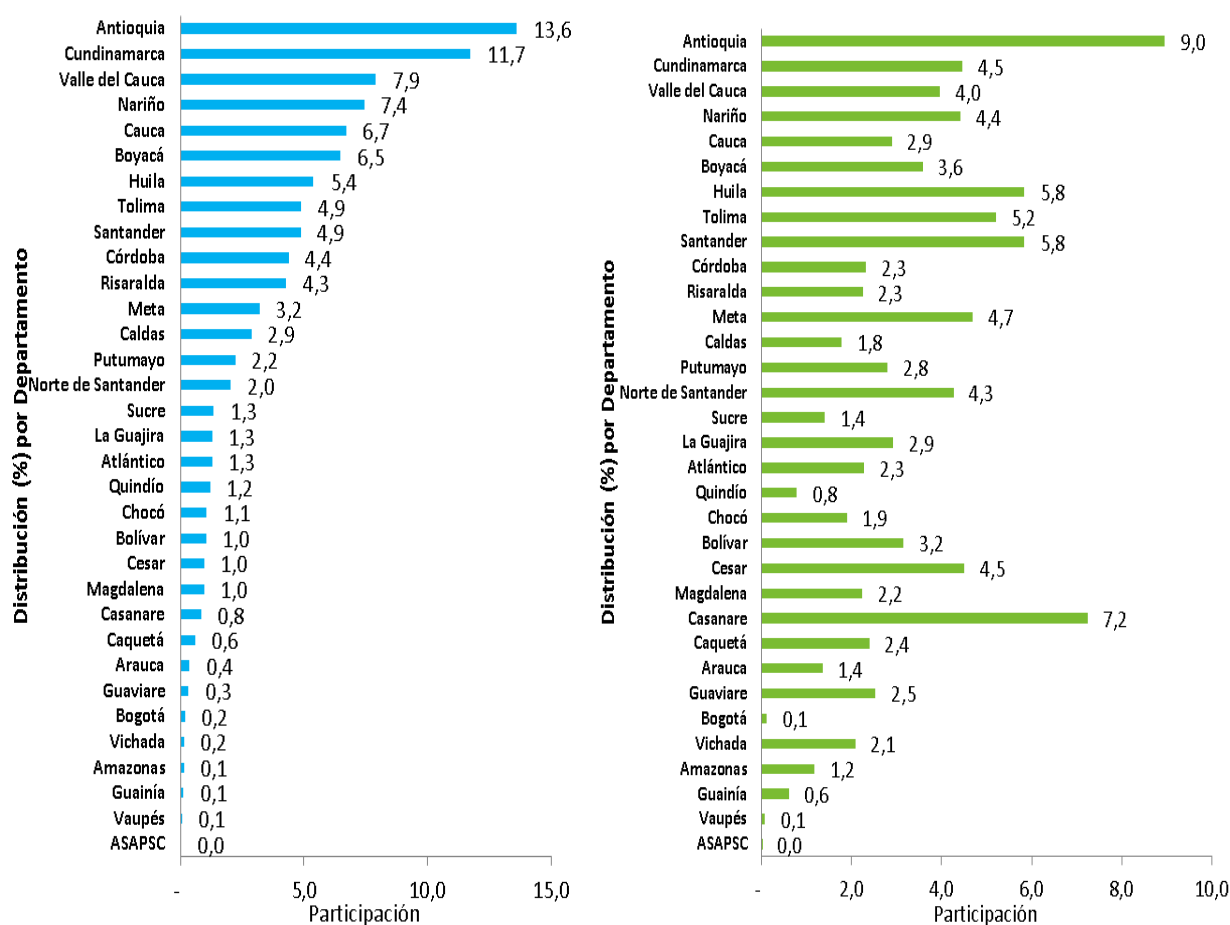
Grafico 20. Distribución (%) de las Unidades y área de producción agropecuaria, según departamento



Fuente: DANE-CNA 2014

ASAPSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, concentraron el 24,7% del número de UPA. Mientras que Vaupés y Guainía concentraron el 0,2% de las UPA.

UNIDADES PRODUCTORAS NO AGROPECUARIAS - UPNA POR DEPARTAMENTO.**Grafico 21. Distribución (%) de las unidades y área de producción no agropecuaria, según departamento**

Fuente: DANE-CNA 2014

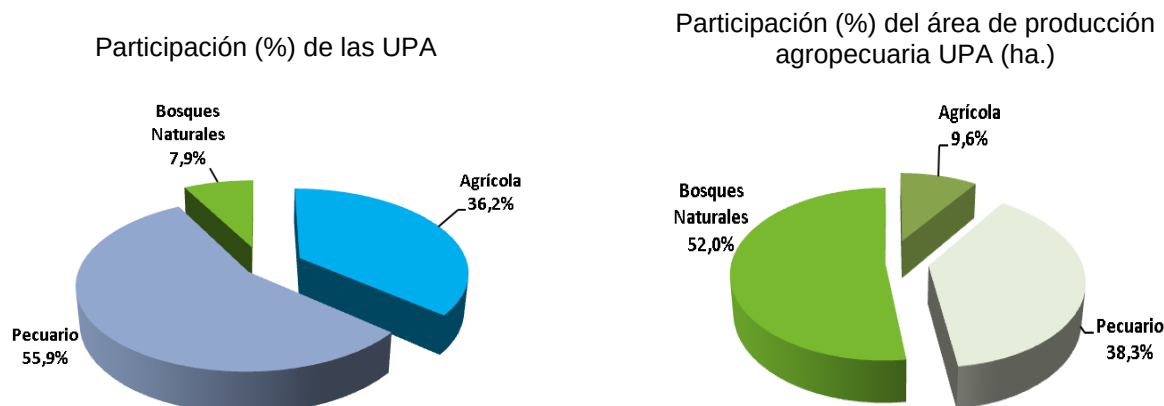
ASAPSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos de Antioquia y Cundinamarca concentraron el 25,3% del número de Unidades de Producción no agropecuaria y el 13,5% del área rural dispersa censada.

En cuanto a la distribución del área censada, los departamentos de Antioquia y Casanare, concentraron el 16,2% de área y el 14,4% de las UPNA.

1.4 PREDOMINANCIA DEL USO DE LA UPA

Gráfico 22. Participación (%) de las Unidades y área de Producción agropecuaria según predominancia de uso del suelo. Total nacional



Fuente: DANE-CNA2014

Predominancia agrícola en la UPA

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

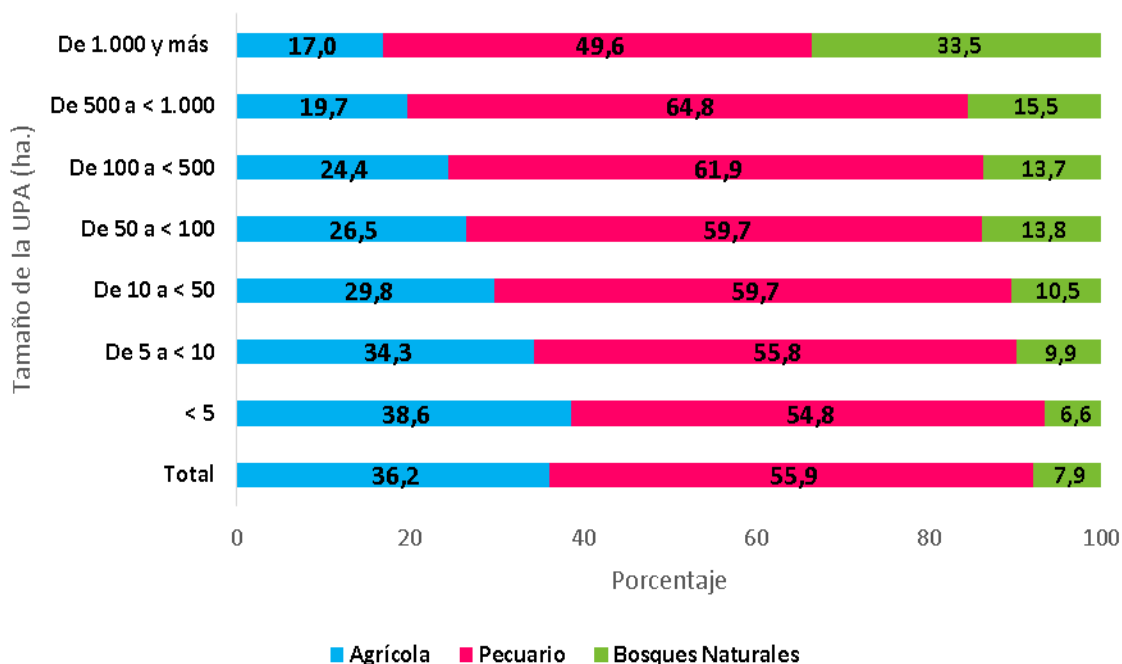
Predominancia en bosques naturales en la UPA

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

El 36,2% de las UPA usaban el suelo principalmente para fines agrícolas y concentraron el 9,6% del área censada.

El 55,9% de las UPA usaron el suelo principalmente para fines pecuarios y concentraron el 38,3% del área censada.

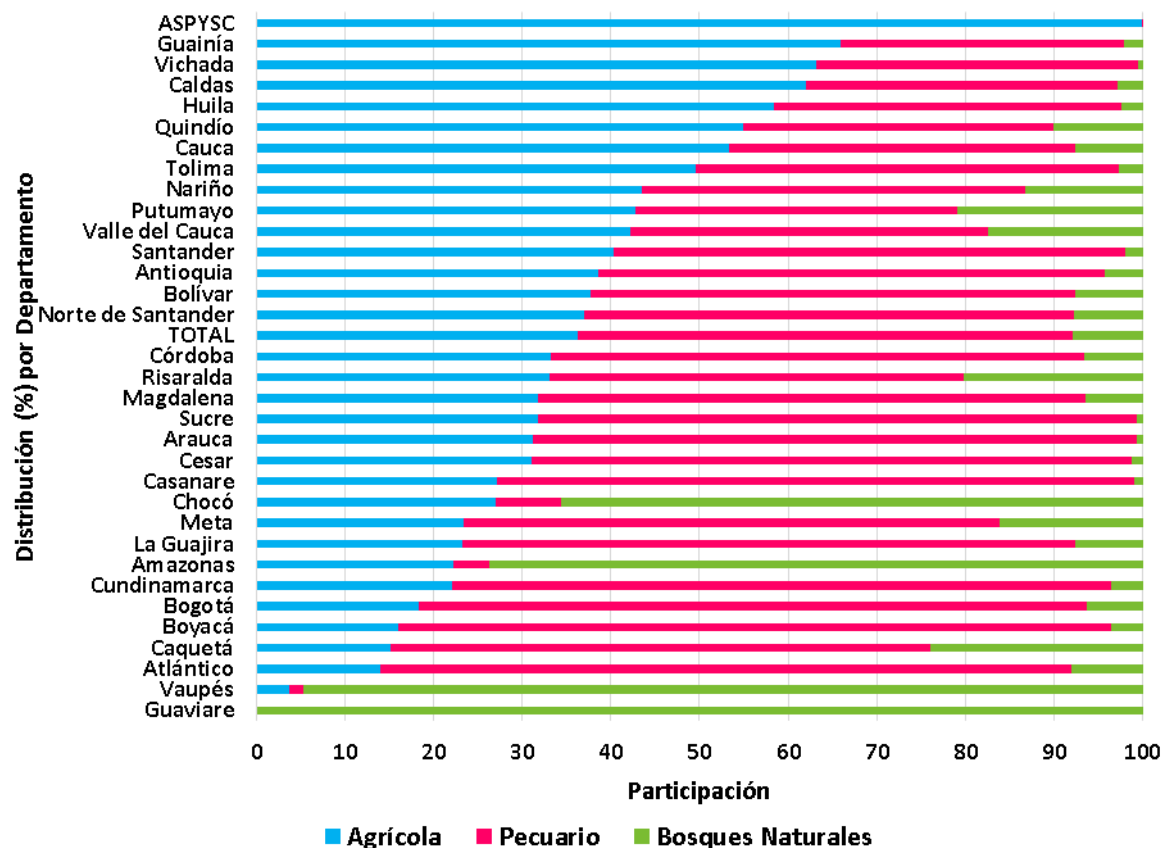
Grafico 23. Distribución (%) de las Unidades y área de Producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Total nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

De las UPA de menos de 5 hectáreas el 38,6% usaron el suelo para fines agrícolas y el 54,8% para uso pecuario. Mientras que de las UPA de más de 1.000 ha, usaron solo el 17,0% del suelo para fines agrícolas y el 49,6% para uso pecuario.

Gráfico 24. Participación (%) de las Unidades y área de Producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Según departamento. Total nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

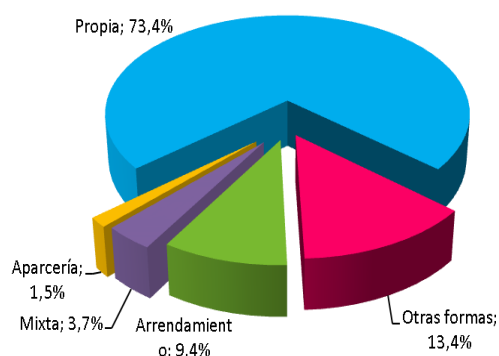
ASPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos con mayor proporción de UPA para fines agrícolas fueron San Andrés y Guainía, mientras que los departamentos con mayor proporción de UPA para fines pecuarios fueron Boyacá y Atlántico.

1.5 TENENCIA DE LA UPA

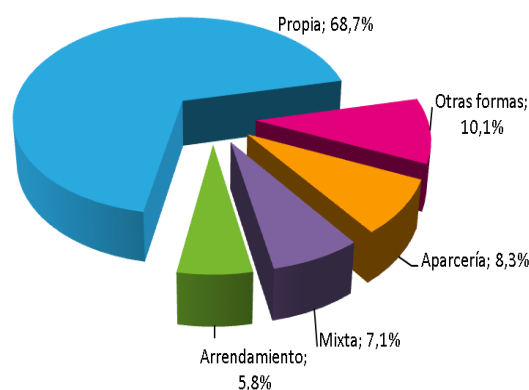
TOTAL NACIONAL

Gráfico 25. Participación (%) del número de UPA según régimen de tenencia, CNA 2014.
Total Nacional



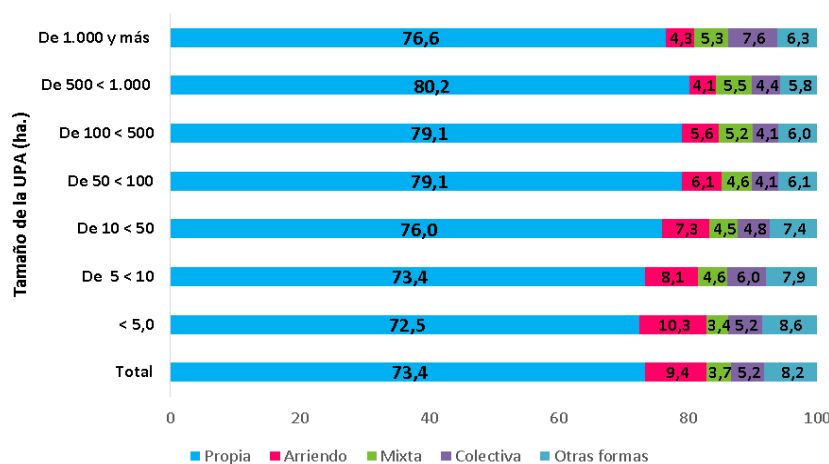
Fuente: DANE-CNA 2014

Gráfico 26. Participación (%) del número de UPA según régimen de tenencia, CNA 1970.
Total Nacional



De acuerdo con lo declarado, en el campo colombiano la forma de tenencia predominante es propia la cual aumentó comparada con los resultados del CNA de 1970, de igual manera disminuyeron el arrendamiento y la aparcería.

Gráfico 27. Distribución (%) de las UPA declaradas en condición de tenencia tipo propia y en arriendo, según tamaño

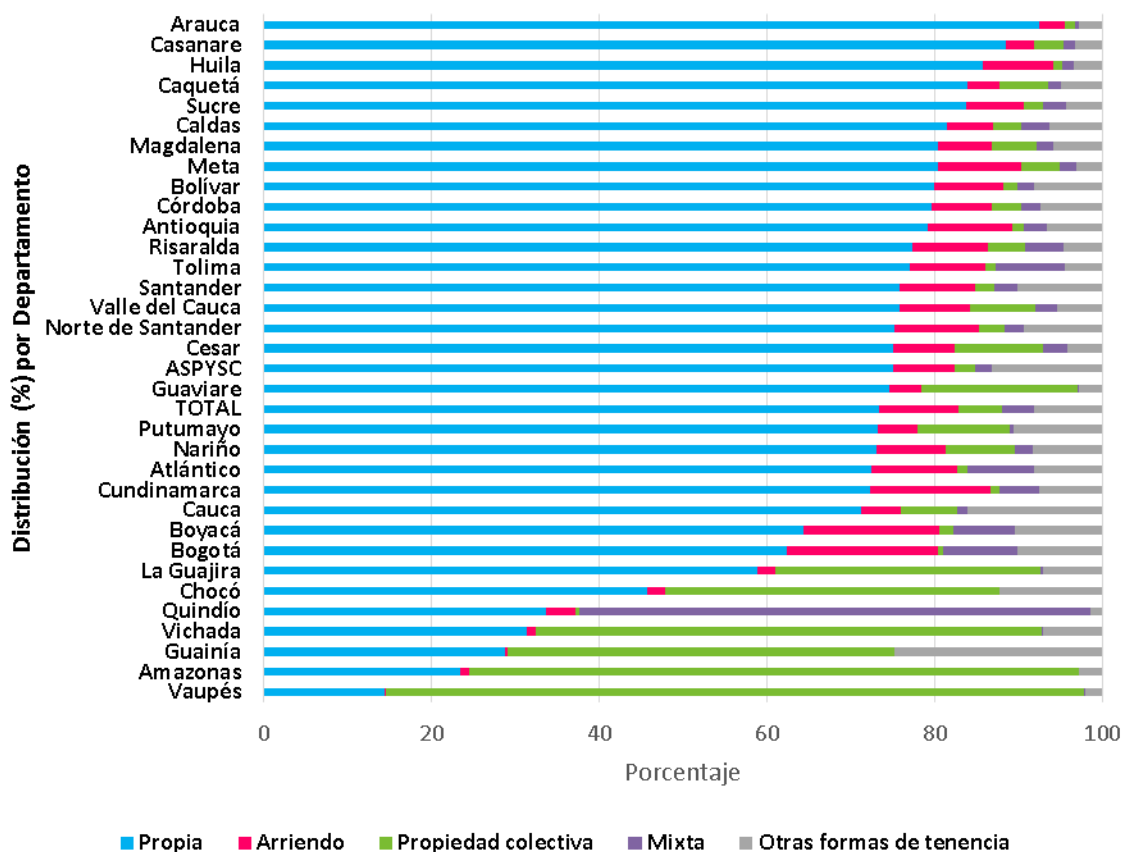


Fuente: DANE-CNA 2014

Dentro de los productores agropecuarios que tienen UPA de menos de 5 hectáreas, el 73,4% declaró tener condición de propia.

TENENCIA DE LA UPA SEGÚN DEPARTAMENTO

Gráfico 28. Distribución (%) de las UPA declaradas en condición de tenencia tipo propia y en arriendo, según tamaño

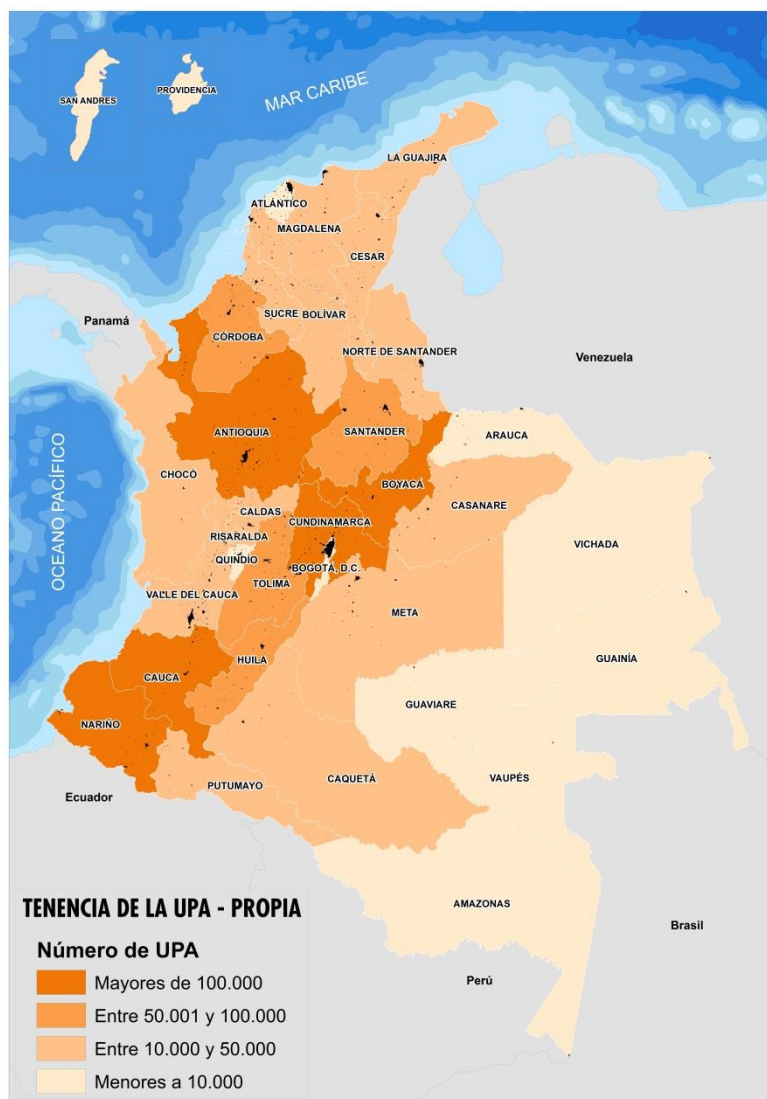


Fuente: DANE-CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos del Arauca, Casanare, Huila, Caquetá, Sucre, Caldas, Magdalena y Meta declararon más del 80,0% de las UPA con tenencia propia, mientras que los departamentos de Vaupés y Amazonas declararon las mayores distribuciones en tenencia propiedad colectiva.

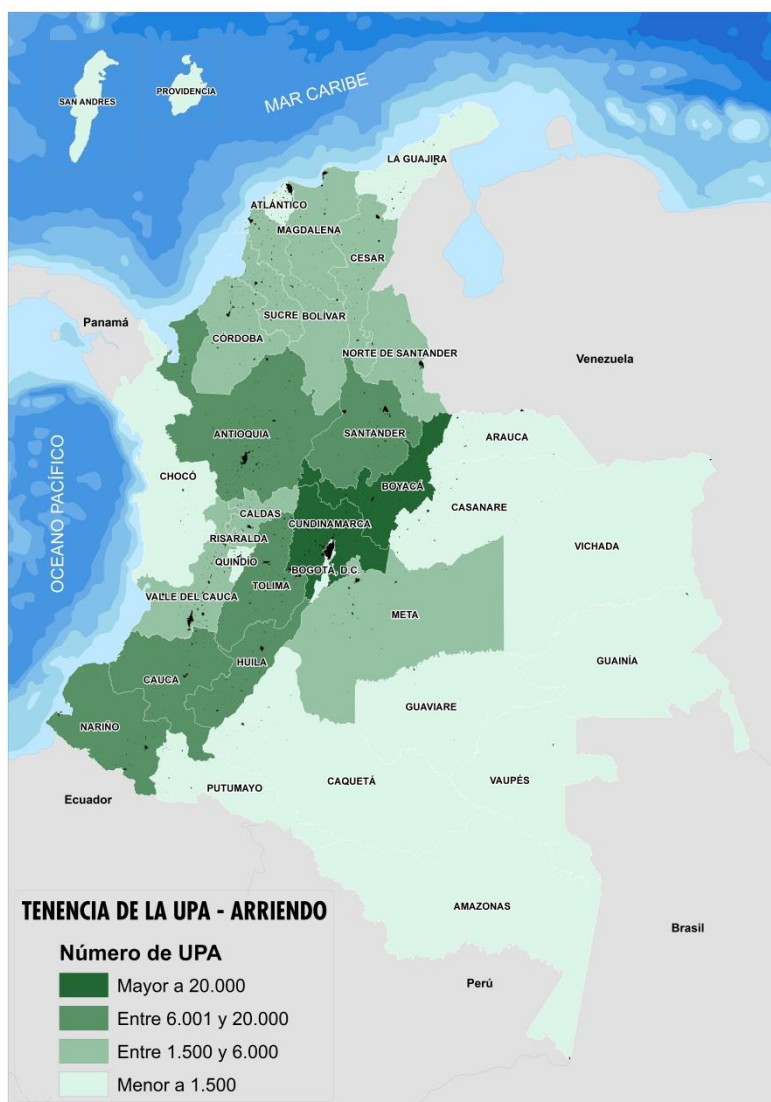
Mapa 8. Participación según departamento en el total nacional de las UPA con condición de tenencia declarada como propia
Año 2014



Fuente: DANE-CNA2014

En los departamentos de Boyacá, Nariño, Cundinamarca, Antioquia y Cauca se encuentra el 52,3% de las UPA con condición de tenencia declarada como Propia

**Mapa 9. Participación según departamento en el total nacional de las UPA con condición de tenencia declarada como arriendo
Año 2014**



Fuente: DANE-CNA2014

En los departamentos de Boyacá y Cundinamarca se encuentra el 40,1% de las UPA con condición de tenencia declarada como Arriendo.

**Mapa 10. Participación según departamento en el total nacional de las UPA con condición de tenencia declarada como colectiva
Año 2014**



Fuente: DANE-CNA2014

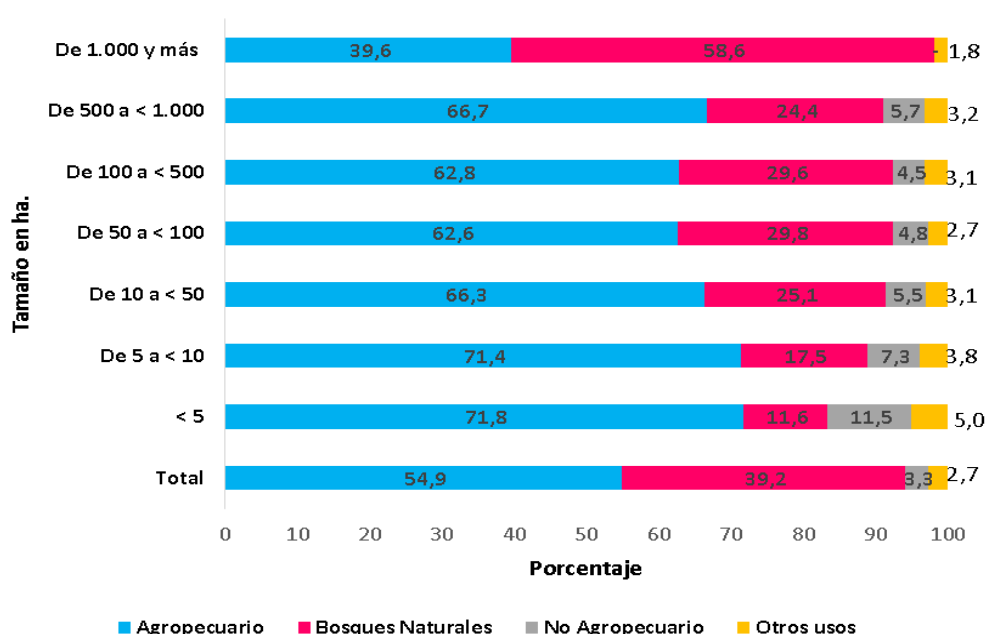
En los departamentos de Nariño, Chocó, Cauca y La Guajira se encuentra el 53,7% de las UPA con condición de tenencia declarada como Colectiva.

2. TOTAL ÁREA CENSADA SIN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

2.1 USO Y COBERTURA DEL SUELO

ÁREA TOTAL CENSADA SIN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 29. Distribución (%) del área (ha.) según uso del suelo y tamaño
Área censada sin territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

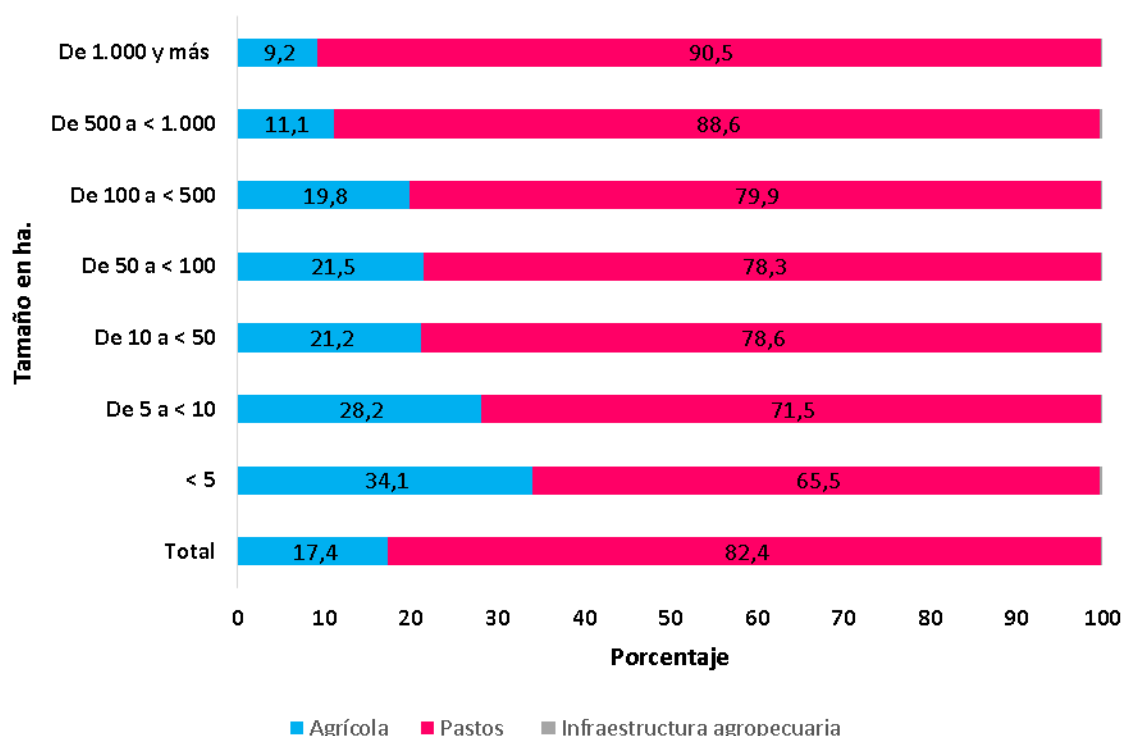
EL 54,9% del área censada sin territorios de grupos étnicos, es utilizada para fines agropecuarios, el 39,2% es utilizada para bosques, el 3,3% para usos no agropecuarios y el 2,7% para otros usos.

Del área censada, en Unidades de Producción menores a 5 hectáreas el 71,8% usan el suelo para fines agropecuarios. Las Unidades de Producción de 1.000 y más hectáreas, usan sólo el 39,6% para este fin.

De igual manera se puede observar que la proporción de área que las Unidades de Producción dedican a bosques crece según tamaño de la UP, siendo las UP de 1.000 y más hectáreas las que dedican la mayor participación (58,6%).

USO AGROPECUARIO SIN TERRITORIO DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 30. Distribución (%) del área (ha.) según uso agropecuario y tamaño area censada sin territorios de grupos étnicos en las UPA



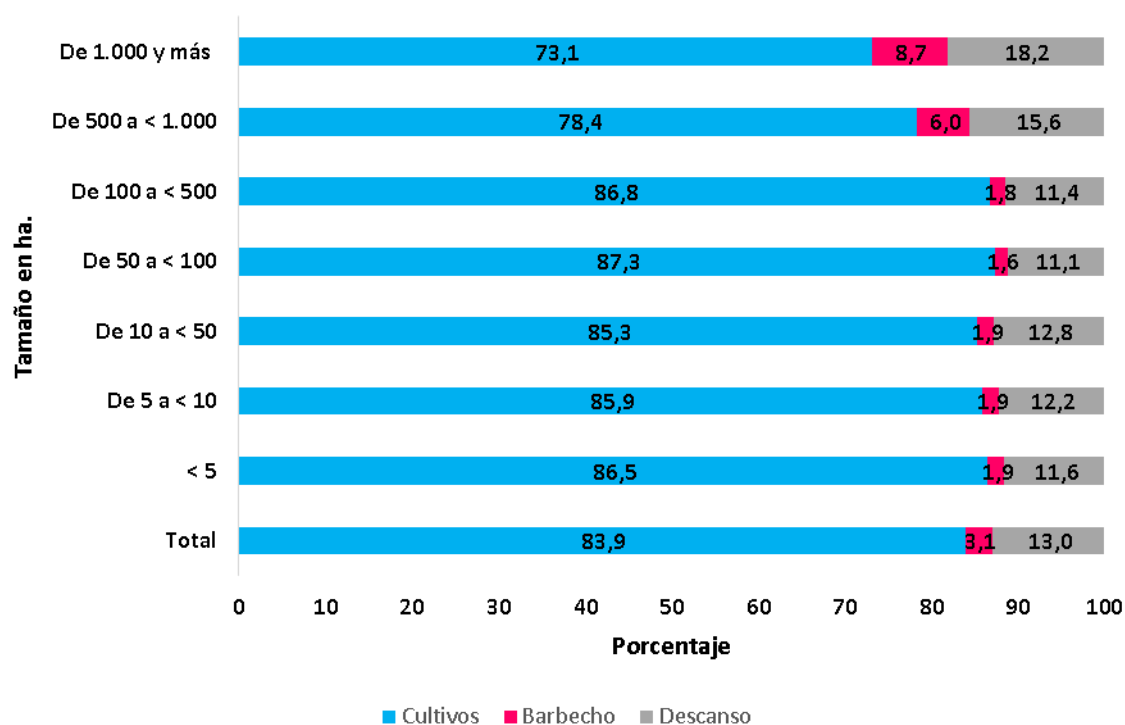
Fuente: DANE-CNA 2014

Del total de Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) sin territorios de grupos étnicos, el 82,4 % del área fue utilizada para fines pecuarios (pastos) y el 17,4% para uso agrícola.

Las UPA con área de 1.000 y más hectáreas sin territorios de grupos étnicos, utilizaron el 90,5% del área para uso pecuario, mientras que las UPA menores a 5 hectáreas usaron el 65,5% del área para este uso. En cuanto al uso agrícola, las UPA menores a 5 hectáreas fueron las que usaron el mayor porcentaje del área para este fin (34,1%), y esta proporción se reduce según crece el tamaño de la UPA, llegando hasta un 9,2% en UPA de 1.000 y más hectáreas.

USO AGRÍCOLA NACIONAL EN TERRITORIO SIN GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 31. Distribución (%) del área (ha.) sembrada por uso agrícola
Área censada sin territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

Del uso agrícola, el 83,9% del área correspondió a siembras de cultivos transitorios y/o permanentes, el 13,0% a áreas en descanso y el 3,1% a barbecho.

La participación del área en cultivos es decreciente a medida que aumenta el tamaño de la UPA pasando de 86,5% en UPA menores a 5 hectáreas hasta llegar a 73,1% en UPA de 1.000 y más hectáreas.

El 86,5% del área de las UPA menores a 5 hectáreas utilizaron el suelo para siembras de cultivos transitorios y/o permanentes.

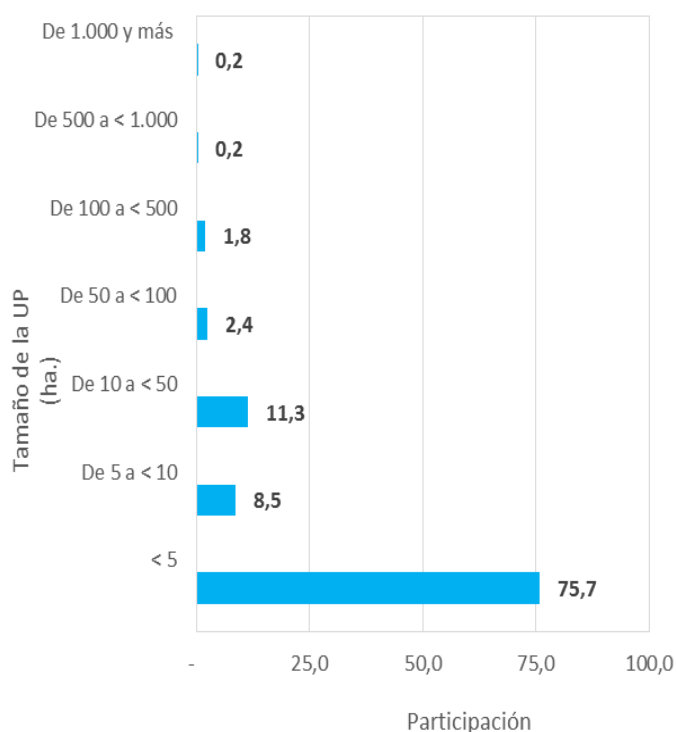
La proporción del área en descanso es muy parecida para las UPA de tamaños inferiores a 5 y hasta 500 hectáreas.

2.2 UNIDADES DE PRODUCCIÓN

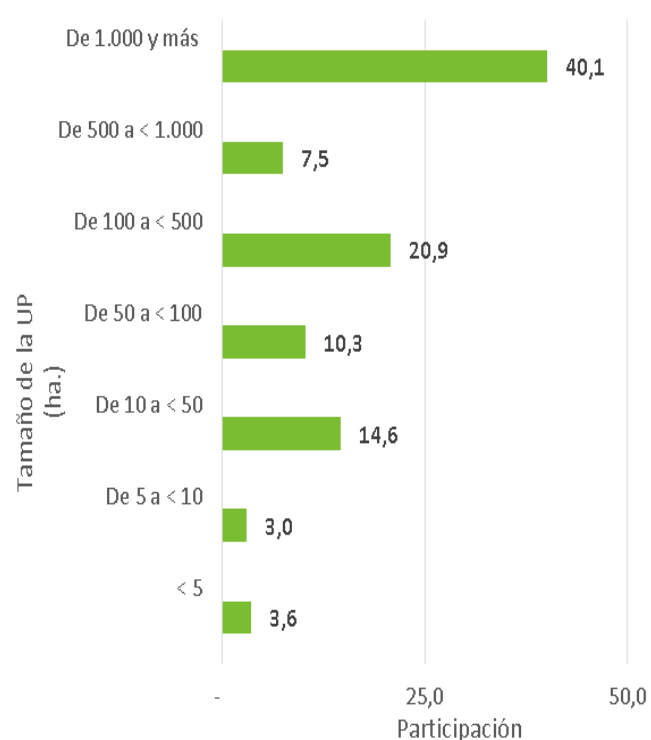
TOTAL NACIONAL SIN TERRITORIO DE GRUPOS ÉTNICOS

**Gráfico 32. Distribución (%) de las Unidades de Producción y área .
Área censada sin territorios de grupos étnicos**

Participación (%) del número de UP según tamaño (ha.)
Área censada sin territorios de grupos étnicos



Participación (%) del área de las de UP según tamaño (ha.) Área censada sin territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

El 75,7% de las Unidades de Producción tenían menos a 5 hectáreas y ocupaban el 3,6% del área censada. Por su parte, el 0,2% de las Unidades de Producción tenían más de 1.000 hectáreas y ocupaban el 40,1% del área censada sin territorios de grupos étnicos.

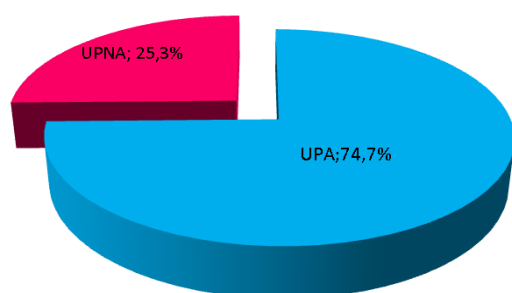
Las Unidades de Producción tanto agropecuaria como no agropecuaria, sin territorios de grupos étnicos, se concentran principalmente en las de menos a 5 hectáreas. En cuanto al área, la mayor concentración se presenta en las de 1.000 y más hectáreas.

2.3 UNIDADES DE PRODUCCIÓN (UPA Y UPNA)

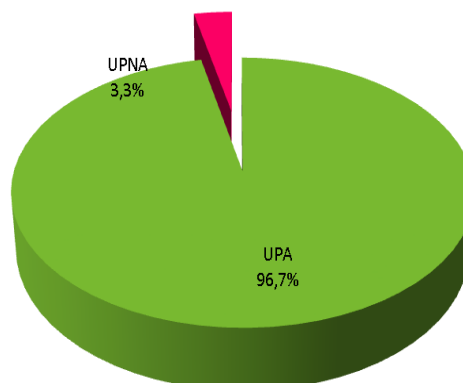
TOTAL NACIONAL AREA CENSADA SIN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 33. Participación (%) de las unidades y área según tipo: agropecuarias y no agropecuarias. Área censada sin territorios de grupos étnicos

Participación (%) del número de UP según tipo



Participación (%) del área según tipo



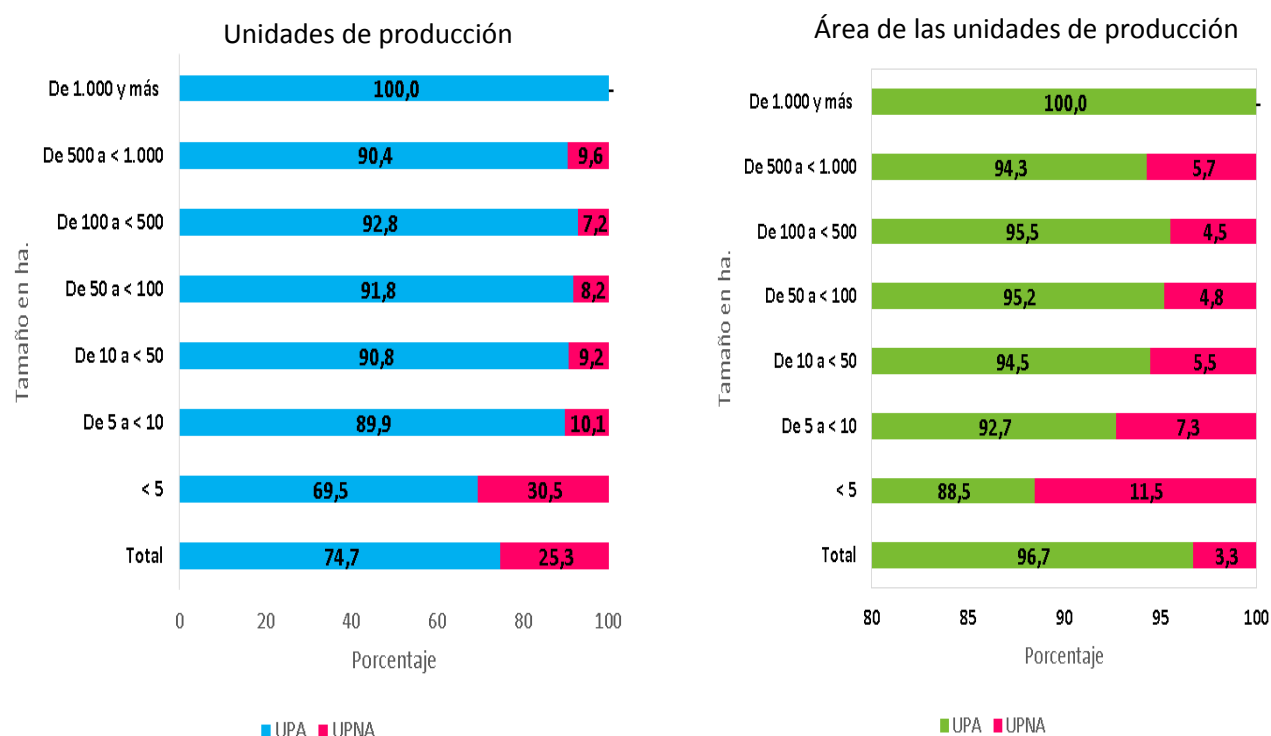
Fuente: DANE-CNA 2014

Del área total censada sin territorios de grupos étnicos, el 74,7% correspondió a Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) y el 25,3% a Unidades Productoras No Agropecuarias (UPNA).

En este contexto, las Unidades Productoras Agropecuarias, representaron el 96,7% del total del área censada sin territorios de grupos étnicos y las No Agropecuarias el 3,3%.

TAMAÑO DE UPA Y UPNA

Gráfico 34. Distribución (%) de las unidades y área de producción según tipo de producción: agropecuarias y no agropecuarias. Área censada sin territorios de grupos étnicos.



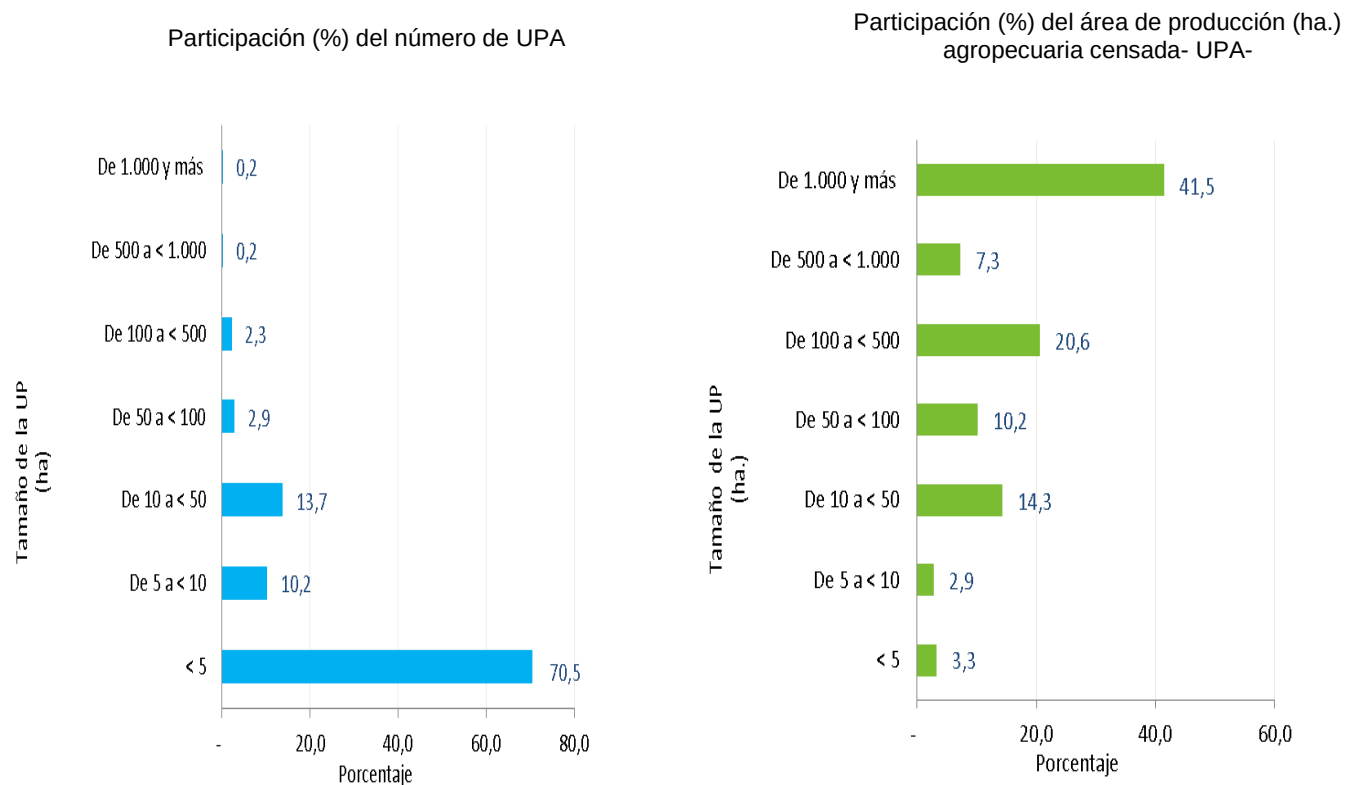
Fuente: DANE-CNA 2014

El 69,5% de las Unidades de Producción censadas menores a 5 hectáreas representaron el 88,5% del área total censada sin territorios de grupos étnicos. Entre tanto las Unidades Productoras censadas de más de 1.000 hectáreas representaron el 100% del área total censada sin dichos territorios.

UNIDADES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS UPA

TOTAL NACIONAL

Gráfico 35. Participación (%) de las unidades y área de producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Área censada sin territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

Las Unidades de Producción Agropecuaria se concentraron principalmente en las de menos de 5 hectáreas (70,5%) y ocuparon el 3,3% del área censada.

Por otra parte, las UPA mayores a 1.000 ha, ocuparon el 41,5% del área censada agropecuaria.

2.4 PREDOMINANCIA DE USO DEL SUELO DE LA UPA

Gráfico 36. Participación (%) del número de UPA según predominancia de uso del suelo
Área censada sin territorios de grupos étnicos

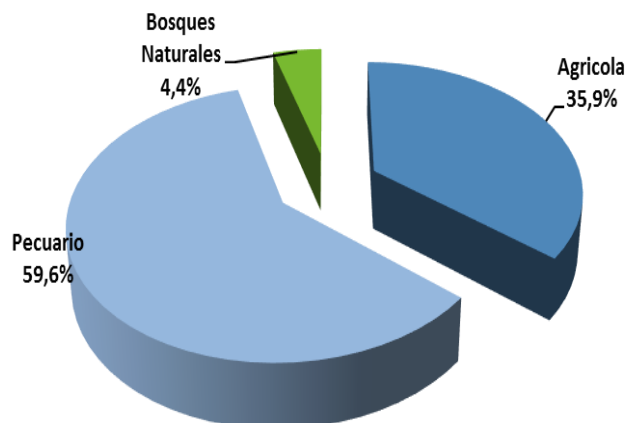
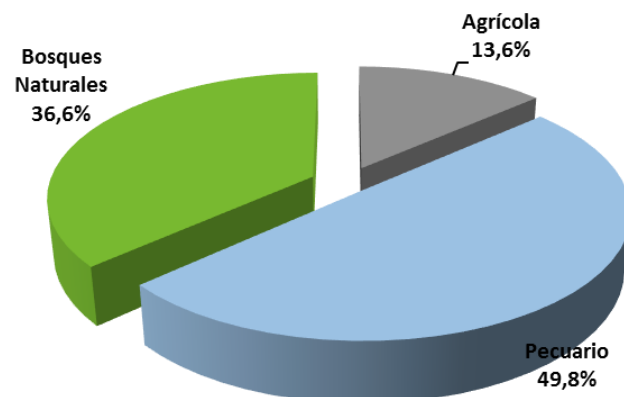


Gráfico 37. Participación (%) del área de producción agropecuaria (ha.) según predominancia de uso del suelo. Área censada sin territorios de grupos étnicos



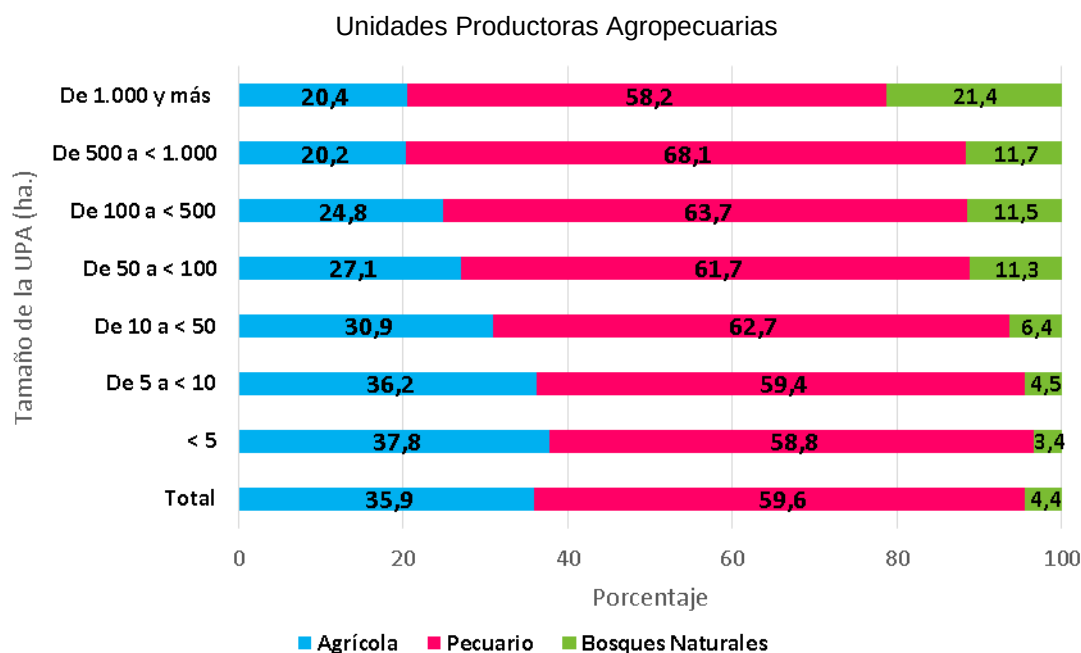
Fuente: DANE-CNA 2014

El 35,9% de las UPA usaron el suelo principalmente para fines agrícolas y concentraron el 13,6% del área censada.

El 59,6% de las UPA usaron el suelo principalmente para fines pecuarios y concentraron el 49,8% del área censada.

El 4,4% de las UPA tenían bosques naturales y concentraron el 36,6% del área censada.

Gráfico 38. Participación (%) de las unidades y área de producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Área censada sin territorios de grupos étnicos



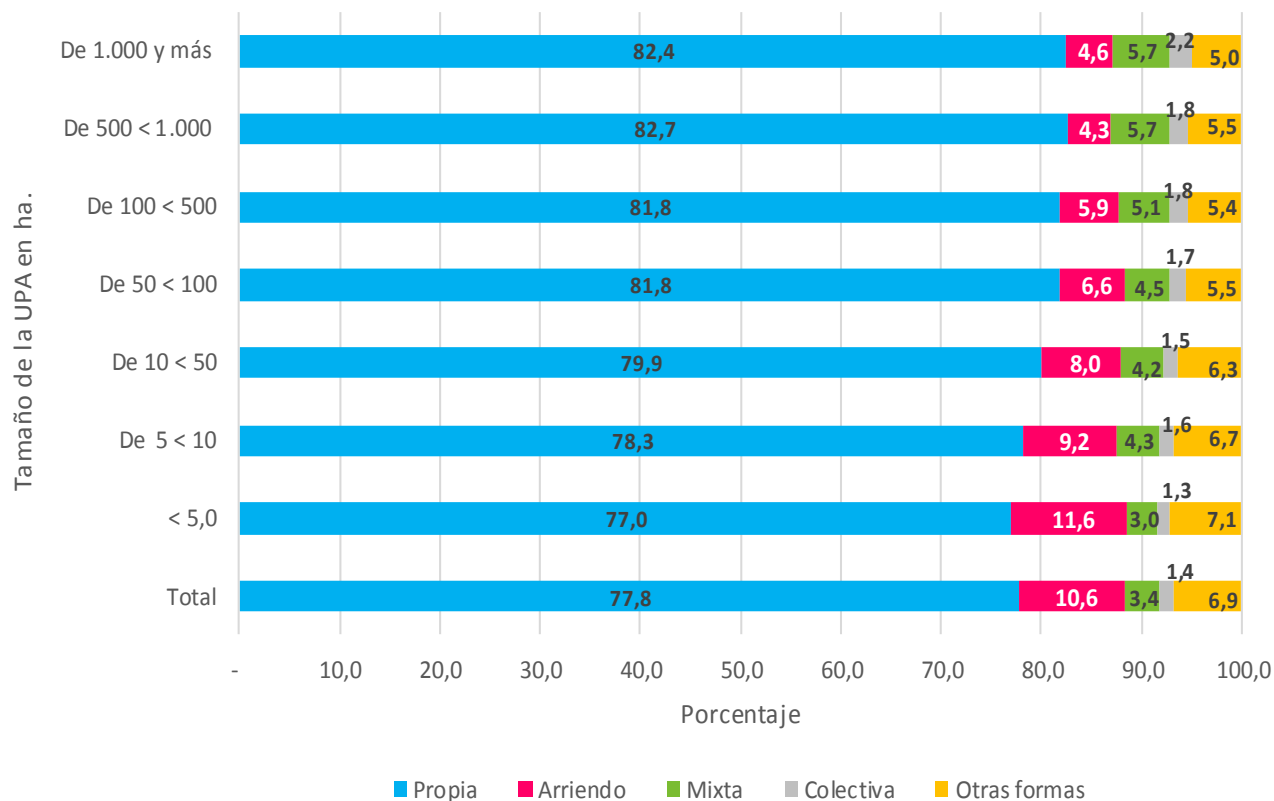
Fuente: DANE-CNA 2014

Del total de Unidades Productoras Agropecuarias en territorios sin grupos étnicos, el 59,6% se destinó para fines pecuarios, el 35,9% para fines agrícolas y el 4,4% para bosques naturales.

De las UPA menores a 5 hectáreas el 37,8% usó el suelo para fines agrícolas y el 58,8% para uso pecuario. Mientras que de las UPA de más de 1.000 ha, solo el 20,4% usó el suelo para fines agrícolas y el 58,2% para uso pecuario.

2.5 TENENCIA DE LA UPA EN TERRITORIOS SIN GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 39. Distribución (%) de las UPA declaradas en condición de tenencia, según tamaño Área censada sin territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

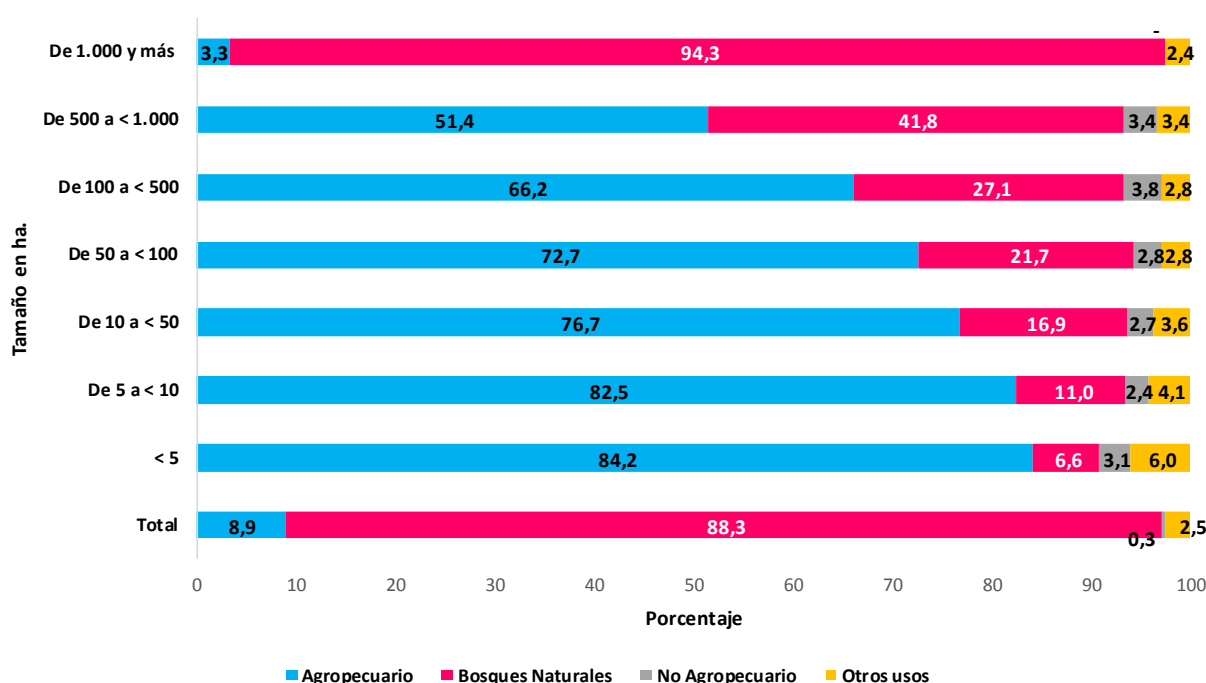
De acuerdo con lo declarado, la forma de tenencia predominante en los territorios sin grupos étnicos, fue propia (77,8%) seguido por el arrendamiento (10,6%) y otras formas (6,9%).

3. TOTAL ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

3.1 USO Y COBERTURA DEL SUELO

ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 40. Distribución (%) del área (ha.) según uso del suelo.
Área censada con territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

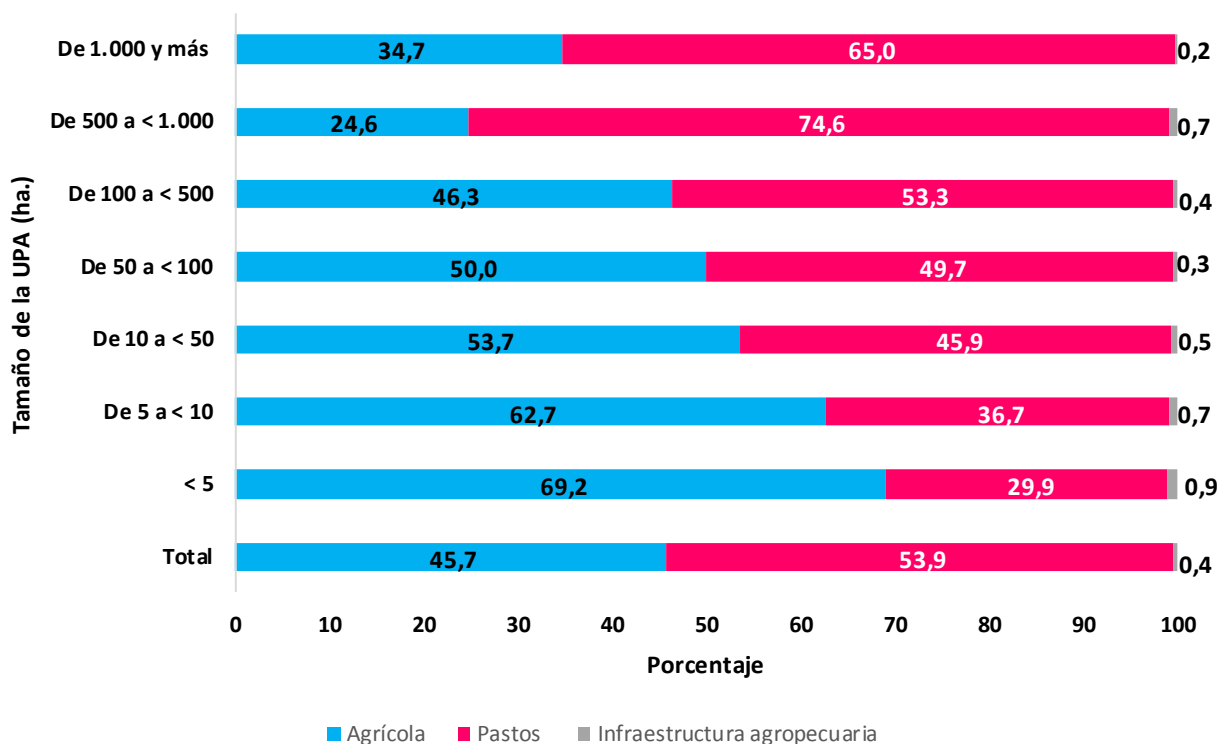
El 8,9% del área censada en territorios de grupos étnicos, fue utilizada para fines agropecuarios, mientras que el 88,3% fue área en bosques naturales.

Del total de esta área censada en las Unidades de Producción que son menores a 5 hectáreas el 84,2% se usó para fines agropecuarios, mientras que en el área de las Unidades de Producción de 1.000 y más hectáreas, el porcentaje usado para este fin fue de 3,3%.

En el caso del área dedicada a bosques en los territorios de grupos étnicos, la proporción es creciente según el tamaño de la UPA, siendo 6,6% para las UPA menores a 5 hectáreas llegando hasta un 94,3% en las UPA de 1.000 o más hectáreas.

USO AGROPECUARIO EN TERRITORIO DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 41. Distribución (%) del área (ha.) en las unidades producción según uso agropecuario. Área censada con territorios de grupos étnicos



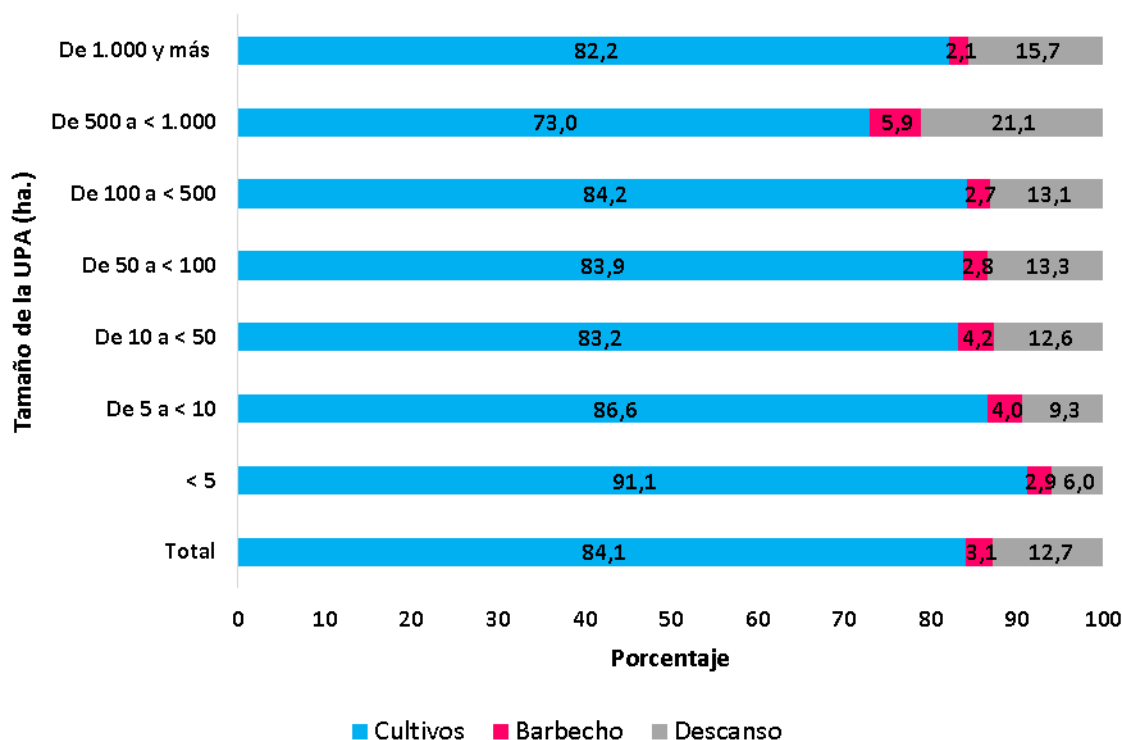
Fuente: DANE-CNA 2014

Del total de Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) censadas en territorios de grupos étnicos, el 45,7% del área fue utilizada para uso agrícola y el 53,9% para uso pecuario (pastos).

Las UPA en territorios de grupos étnicos de 500 a 1.000 hectáreas utilizaron el 74,6% del área para uso pecuario, mientras que las UPA menores a 5 hectáreas usaron el 29,9% del área para este uso. En cuanto al uso agrícola, las UPA menores a 5 hectáreas son las que usan el mayor porcentaje del área para este fin (69,2%).

La proporción de uso del suelo entre agrícola y pastos, es decreciente y creciente respectivamente según el tamaño, hasta las UPA de 500 a 1.000 hectáreas. En las UPA de más de 1.000 hectáreas el uso agrícola fue del 34,7% y el uso de pastos fue 65,0%.

**Gráfico 42. Distribución (%) del área (ha.) sembrada por uso agrícola
Área censada en territorios de grupos étnicos**



Fuente: DANE-CNA 2014

En las UPA agrícolas, el 84,1% del área correspondió a siembras de cultivos transitorios y/o permanentes, el 12,7% a áreas en descanso y el 3,1% áreas en barbecho.

El 91,1% del área de las UPA menores de 5 hectáreas utilizó el suelo para siembras de cultivos transitorios y/o permanentes, el 6,0% para descanso y el 2,9% en barbecho.

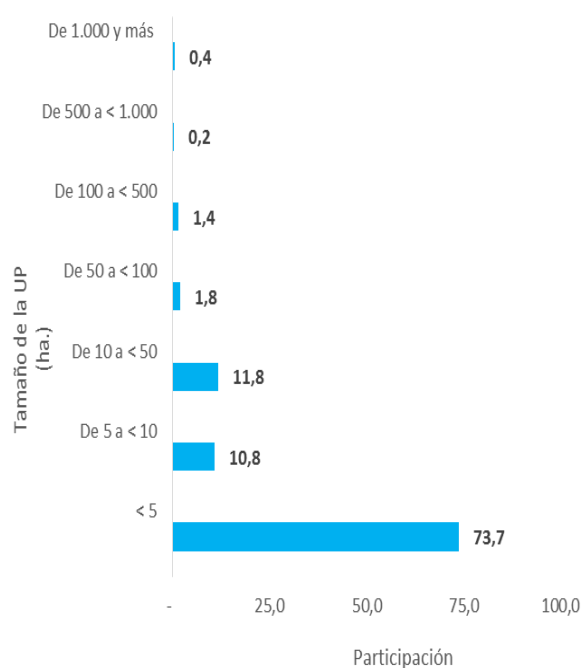
En el caso de la participación dedicada a cultivos, esta decrece según el tamaño de la UPA hasta llegar a un 73,0% en las UPA de 500 a 1.000 hectáreas. Mientras que la proporción de área dedicada a descanso crece según el tamaño de la UPA llegando a registrar 21,1% en UPA de 500 a 1.000 hectáreas y de 15,7% en las de 1.000 y más hectáreas.

3.2 UNIDADES DE PRODUCCIÓN

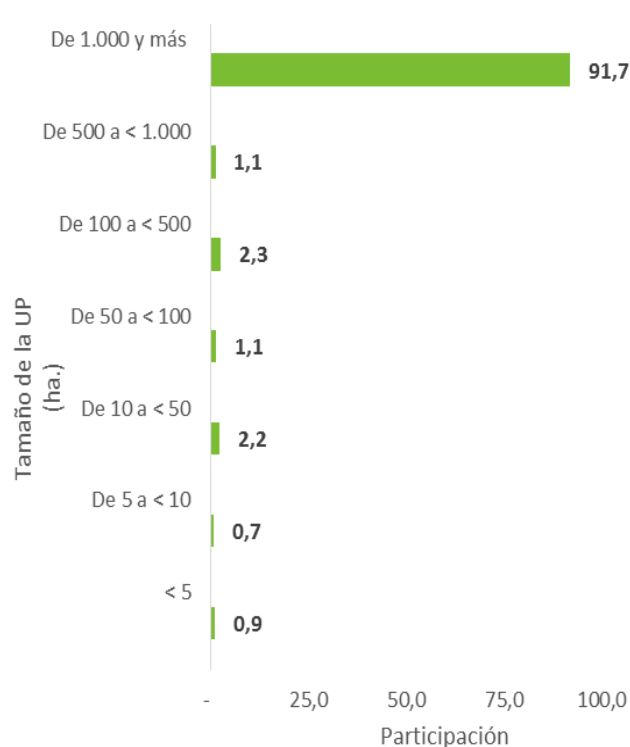
TOTAL NACIONAL EN TERRITORIO DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 43. Participación (%) de las Unidades de Producción y área (ha), según tamaño
Área censada con territorios de grupos étnicos

Participación (%) del número de UP según tamaño (ha.)
 Área censada en territorios de grupos étnicos



Participación (%) del área de las de UP según tamaño (ha.) Área censada en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

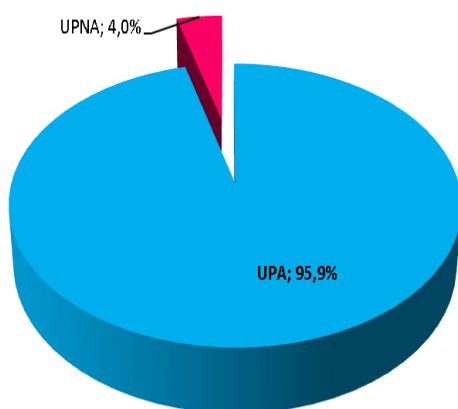
El 73,7% de las Unidades de Producción tenían menos de 5 hectáreas y ocuparon el 0,9% del área censada. Por su parte, el 0,4% de las unidades de producción tenían más de 1.000 hectáreas y ocupaban el 91,7% del área censada.

3.3 UNIDADES DE PRODUCCIÓN (UPA Y UPNA)

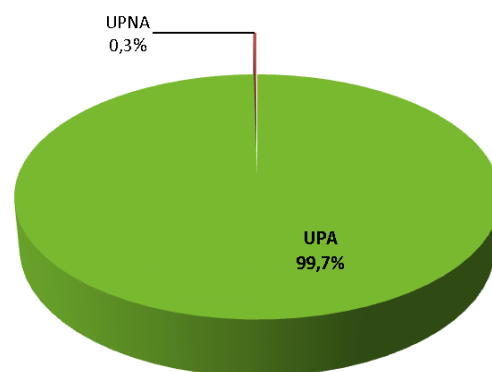
TOTAL NACIONAL AREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Grafico 44. Participación (%) de las unidades y área según tipo: agropecuarias y no agropecuarias. Área censada en territorios de grupos étnicos

Participación (%) del número de UP



Participación (%) del área (ha.) de las UP



Fuente: DANE-CNA 2014

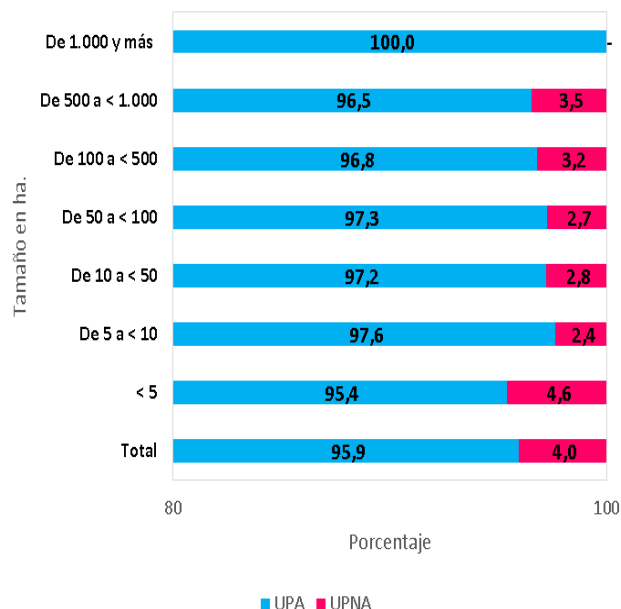
Del área total censada en territorios de grupos étnicos, el 95,9% correspondió a Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) y el 4,0% a Unidades Productoras No Agropecuarias (UPNA).

En este contexto, las Unidades Productoras Agropecuarias, representaron el 99,7% del total del área censada en territorios de grupos étnicos y las No Agropecuarias el 0,3%.

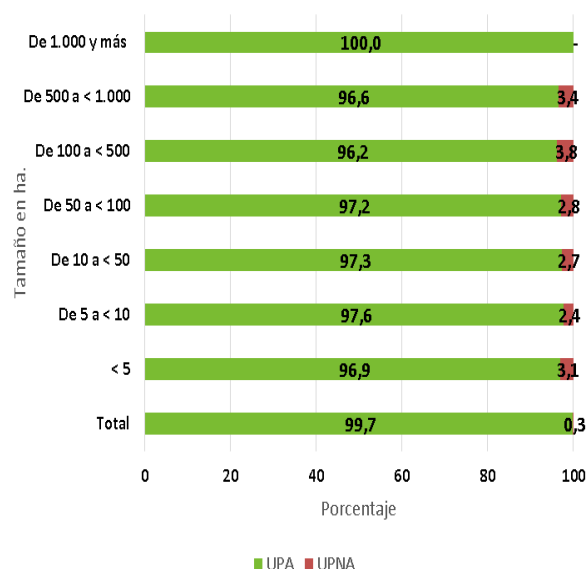
TAMAÑO DE UPA Y UPNA

Gráfico 45. Distribución (%) de las unidades y área de producción según tipo: agropecuarias y no agropecuarias. Área censada con territorios de grupos étnicos

Distribución (%) del número de UP según tipo



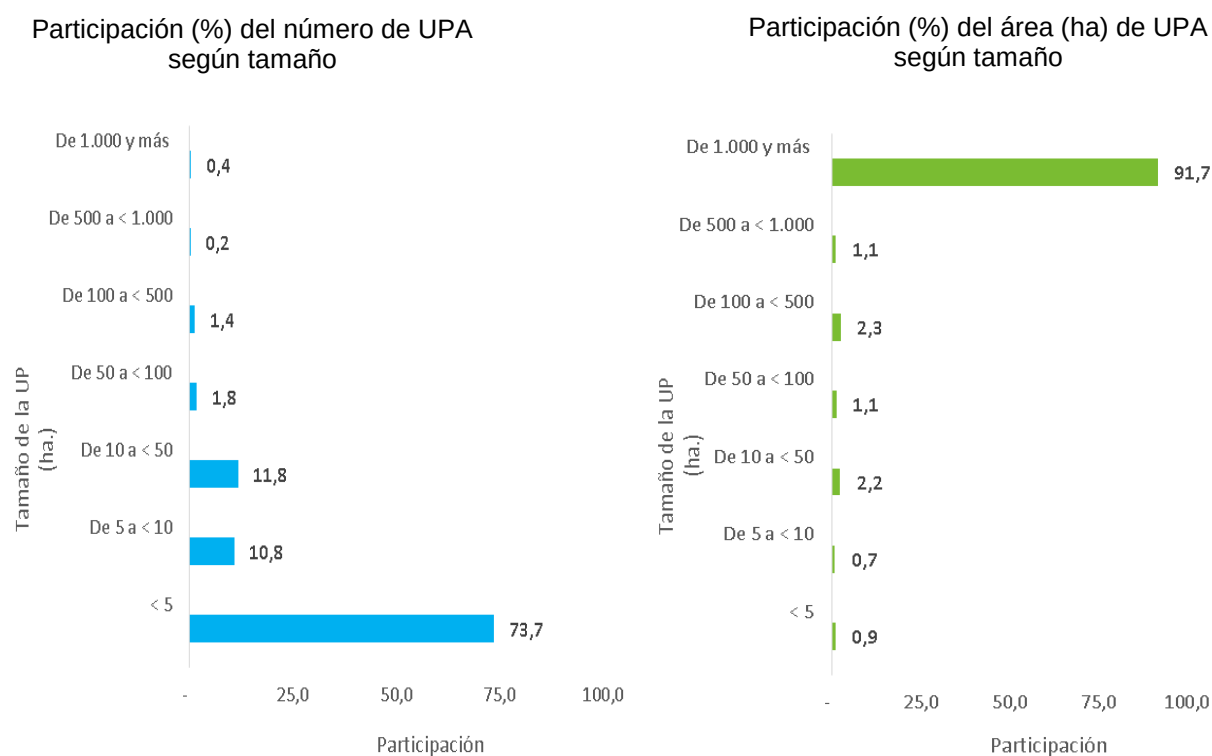
Distribución (%) del área (ha) de la UP según tipo



Fuente: DANE-CNA 2014

Las Unidades de Producción censadas que se identificaron como Unidades Productoras Agropecuarias en territorios de grupos étnicos representaron el 99,7% del área total censada en estos territorios. Entre tanto las Unidades de Producción censadas en territorios de grupos étnicos que no tenían ningún uso agropecuario representaron el 0,3% del área total censada en dichos territorios.

UNIDADES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS UPA

Gráfico 46. Participación (%) de las unidades y área de producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Área censada en territorios de grupos étnicos

Fuente: DANE-CNA 2014

EL 73,7% de las Unidades de Producción Agropecuarias que tenían menos de 5 hectáreas ocuparon el 0,9 % del área censada. Por su parte, el 0,4% de las Unidades de Producción Agropecuarias que tenían más de 1.000 hectáreas ocuparon el 91,7% del área censada en territorios de grupos étnicos.

3.4 PREDOMINANCIA DEL USO DEL SUELO EN LAS UPA

Gráfico 47. Participación (%) del número de UPA según predominancia de uso del suelo
Área censada en territorios de grupos étnicos

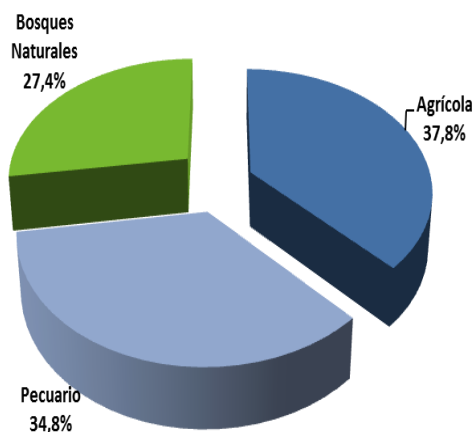
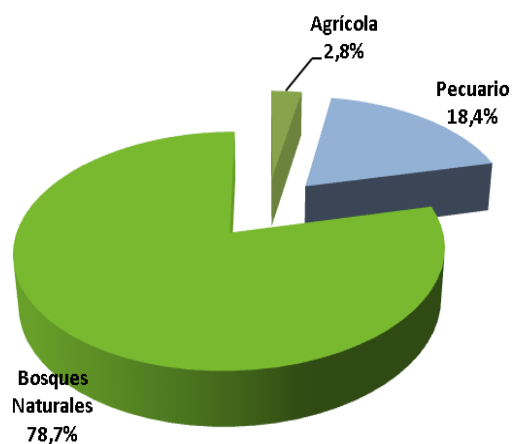


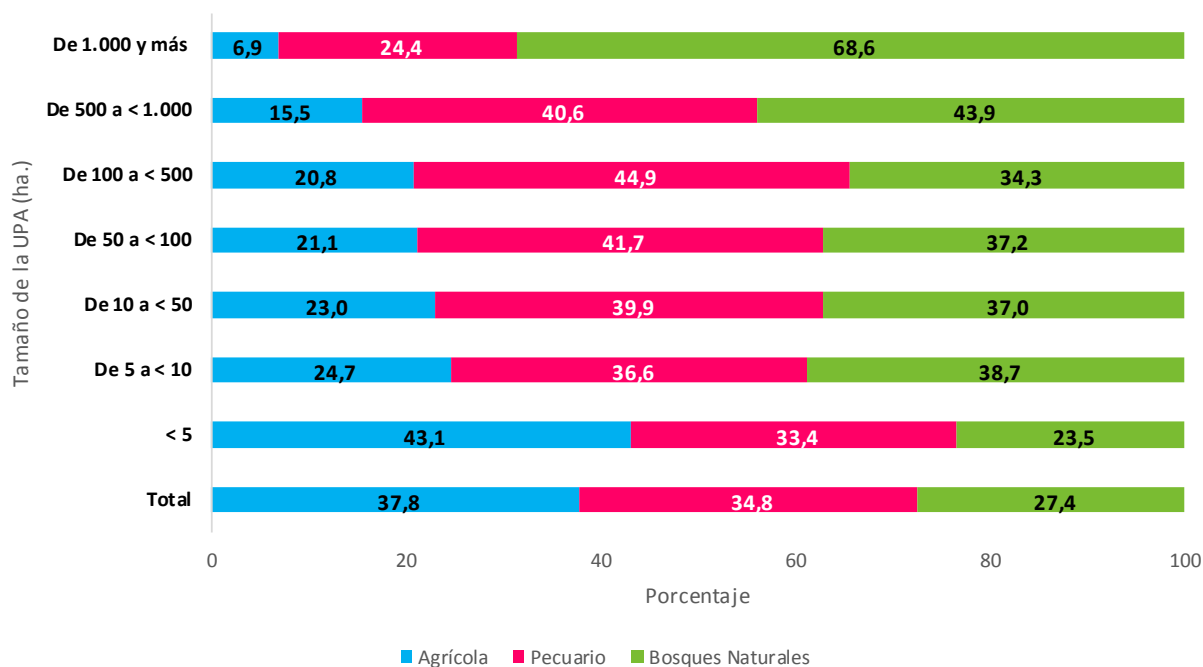
Gráfico 48. Participación (%) del área de producción agropecuaria (ha.) según predominancia de uso del suelo. Área censada en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA2014

El 37,8% de las UPA usaron el suelo principalmente para fines agrícolas y concentraron el 2,8% del área censada. El 34,8% de las UPA usaron el suelo principalmente para fines pecuarios y concentraron el 18,4% del área censada. Mientras que el 27,4% de las UPA concentraron el 78,7% del área en bosques naturales

Gráfico 49. Participación (%) de las unidades y área de producción agropecuaria según fines agrícola o pecuario del suelo. Área censada en territorios de grupos étnicos

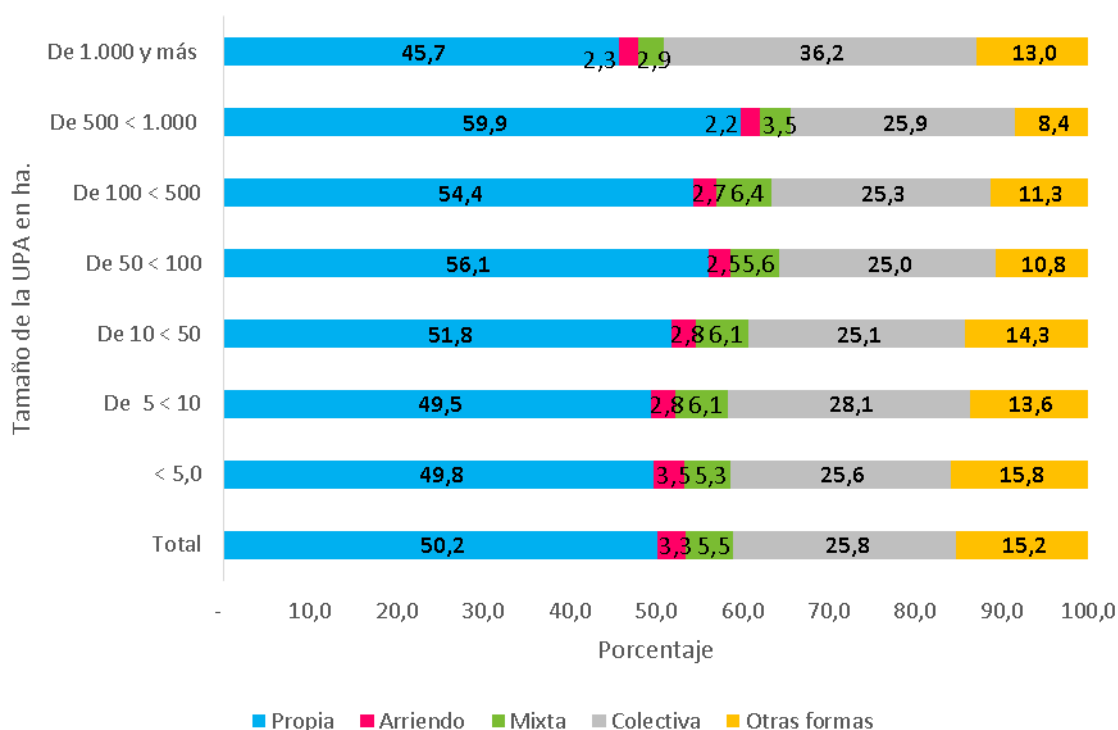


Fuente: DANE-CNA 2014

De las UPA menores a 5 hectáreas, el 43,1% usó el suelo para fines agrícolas, el 33,4% para uso pecuario y 23,5% en bosques naturales. Mientras que las UPA de 1.000 ha y más utilizaron el 6,9% para fines agrícolas, el 24,4% para uso pecuario y el 68,6% en bosques naturales.

3.5 TENENCIA DE LA UPA SIN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Gráfico 50. Distribución (%) de las UPA declaradas en condición de tenencia, según tamaño Área censada en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

De acuerdo con lo declarado, la forma de tenencia predominante en los territorios de grupos étnicos, fue propia (50,2 %) seguido por colectiva (25,8%), otras formas (15,2%), mixta (5,5%) y arriendo (3,3%)

4. FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

Población objetivo

Productor Agropecuario: Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

Unidad Productora Agropecuaria – UPA: Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

Unidades de observación y análisis

Predio Rural: Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial.(DANE, Glosario 3er CNA)

Unidad de producción agropecuaria - UPA: Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

- 1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Unidad de producción no agropecuaria. Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural.(industria, comercio y servicios)

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días. De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

Día de la entrevista: Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario

agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

Últimos 30 días: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los “últimos 30 días” comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.

Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

Últimos 12 meses: Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los “Últimos 12 meses” comprenden de Octubre del 2012 a septiembre de 2013.

Año 2013: Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

Conceptos básicos

Actividades agropecuarias: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Actividades no agropecuarias: Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, fríjol y tabaco.

Plantación forestal: Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Predominancia agrícola en la UPA

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

Predominancia en bosques naturales en la UPA

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

Propiedad: es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Propiedad colectiva: Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

Condición jurídica: Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

Productor persona jurídica: Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

Productor persona mixta: Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

Productor Persona natural: Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

Ocupante de hecho: Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

Tenencia de la tierra: Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

Trabajador permanente: Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Encuestado idóneo: Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente Habitual: Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

Pertenencia étnica: auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.